



**UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES**  
**Escuela de Trabajo Social**

**Construcción Social de las Masculinidades de  
Hombres migrantes adultos residentes en Santiago**

**Tesina para optar al título de Trabajadora Social**

**Profesor Guía: Sr. Juan Pablo Ávila Cadenas**

**Estudiantes: Elba del Pilar Estay Quiroz**

**María Alicia Rosales Muñoz**

**Santiago de Chile, diciembre de 2017**

*A nuestras familia, que nos han acompañado silenciosamente en esta travesía, impulsándonos a continuar cuando hemos estado a punto de desfallecer y abandonar la carrera.*

## AGRADECIMIENTOS

Este trabajo no habría sido posible sin la guía paciente de nuestro cicerón, el profesor Juan Pablo Ávila Cadena, quien nos impulsó al rigor, fomentó la autocrítica y propuso el desafío de vencer las dificultades surgidas en camino y vencer(nos) cuando estábamos a punto del desánimo. Gracias por ayudarnos a soñar.

En este largo camino nos acompañaron muchas personas. No podemos individualizar a todas y todos, pero a través de quienes consideramos más significativas, hacemos extensivas la gratitud y el reconocimiento que guardamos para nuestros ángeles protectores:

Gracias, simplemente gracias, a doña Mónica Galarce, quien en su tarea de supervisora de pasantías tuvo la valentía y la confianza de apostar por nosotras.

Agradecemos a la directora de la Escuela, señora Verónica Valenzuela, quien apoyó nuestro interés en los estudios de género y la diversidad sexual, proporcionando un espacio académico para compartir la experiencia y la reflexión en la materia con la comunidad universitaria.

A los directores, usuarios y voluntarios de Fundación Diversa, quienes nos mostraron las múltiples formas de expresión de la masculinidad(es), abriendo el alma y generando relaciones de confianza, derribando mitos y planteando el desafío de aceptar incondicionalmente a la persona que se tiene enfrente.

*“Entre los pecados mayores que los hombres cometen, aunque algunos dicen que es la soberbia, yo digo que es el desagradecimiento”* Don Quijote de la Mancha.

## ÍNDICE

RESUMEN .....	1
INTRODUCCIÓN.....	2
Capítulo 1: ANTECEDENTES GENERALES.....	4
1.1. Justificación.....	4
1.2. Planteamiento del Problema.....	8
1.3. Objetivo General.....	9
1.4. Objetivos Específicos.....	9
1.5. Limitaciones del Estudio.....	10
Capítulo 2: MARCO TEORICO – CONCEPTUAL.....	11
2.1. Generalidades.....	11
2.2. Precisiones Conceptuales.....	12
2.3. Género.....	14
2.3.1. Concepto de Género.....	15
2.3.2. Sexo, Género y Masculinidades.....	16
2.4. De los estudios de género al estudio de masculinidades.....	17
2.4.1. Feminismo a través del tiempo.....	17
2.4.1.1. Movimientos feministas.....	17
2.4.1.2. Hitos históricos del feminismo.....	19
2.4.2. De los estudios de la mujer a los estudios de género.....	22

2.5. Los “Men’s Studies”: Contexto .....	26
2.5.1. La crítica homosexual .....	28
2.5.2. Varones pro-feministas .....	31
2.5.3. Grupos mitopoiéticos .....	32
2.5.4. Los grupos antifeministas .....	32
2.5.5. Estudios de masculinidades .....	33
2.5.5.1. Estudios de masculinidades en Latinoamérica .....	34
2.5.5.2. Estudios de masculinidades en Chile .....	35
Capítulo 3: MODELOS DE MASCULINIDADES .....	36
3.1. Ser y hacerse hombre .....	40
3.2. El rol masculino .....	41
3.3. Los mandatos de la masculinidad .....	42
3.4. Sexualidad/Corporalidad .....	46
3.5. Crisis de las masculinidades .....	48
3.6. La crisis del siglo XX .....	49
Capítulo 4: TEORIAS EXPLICATIVAS .....	51
4.1. La construcción social de la realidad .....	51
4.2. Enfoque de la interseccionalidad .....	54
Capítulo 5: APORTES .....	56
5.1. Aportes al trabajo social .....	56

5.2. Aportes desde la disciplina de trabajo social .....	57
Capítulo 6: CONCLUSIONES .....	59
BIBLIOGRAFIA .....	61

## RESUMEN

La masculinidad, como campo de estudio, constituye hoy en día un tema de interés social, principalmente debido a la vigencia de las transformaciones de los roles de género y los desajustes que se producen dentro de los papeles sexuales tradicionales con respecto a las nuevas formas de organización y relación entre mujeres y hombres.

“Hacerse hombre”, es un proceso de construcción social, en el que a lo masculino le corresponden una serie de rasgos, comportamientos, símbolos y valores, definidos por la sociedad. Este contenido comportamental y simbólico interactúa junto con otros elementos como la etnia, la clase, la sexualidad o la edad y que se manifiestan en un amplio sistema de relaciones.

La presencia de varones migrantes en el escenario social de Santiago del siglo XXI, conlleva la coexistencia de múltiples y diversas formas culturales de construcción de identidades masculinas.

## INTRODUCCIÓN

*“La categoría hombre es como la ostia y el cuerpo de Cristo: una presencia real pero oculta. Funciona como un referente de toda explicación sociológica, pero nunca está especificada como categoría sexuada.” Nicole-Claude Matthieu*

En el discurso y el hacer de la academia en los últimos 20 años se ha introducido un tema novedoso, políticamente correcto: Los estudios de género, respecto de los cuales hay centros de investigación y tesis de posgrado publicadas.

Sin embargo, el enfoque y los trabajos realizados abordan principalmente el género en cuanto mujer, asociándose a esta línea de investigación categorías como patriarcado, machismo, androcentrismo y, recientemente, falocentrismo. En paralelo, se ha abierto espacio para el abordaje de la diversidad sexual, en particular, la homosexualidad masculina, en lecturas que la asimilan a lo femenino. Sin embargo, el estudio de hombres, de lo masculino, de las masculinidades, en plural, está en deuda.

En sentido similar, a propósito del flujo migratorio observado en la última década, con la presencia de migrantes latinoamericanos, haitianos y refugiados de distintas procedencias, se ha puesto en el debate público el fenómeno de la migración, la política migratoria y la necesidad de regular y modernizar la estructura del Estado en función de absorber y dar respuesta a la llegada de extranjeros. Y, una vez más, desde la academia han surgido reflexiones respecto de los fenómenos asociados a la presencia de “otros” culturalmente diversos, y la interculturalidad se yergue como un bastión de estudios fuerte en los claustros universitarios.

***Construcción social de las masculinidades en hombres migrantes adultos residentes en Santiago*** se presenta como una investigación que trata, por una parte, de las masculinidades en general, rompiendo con el binomio género/sexo. En una segunda vertiente, el estudio trata el abordaje del proceso social de construcción de masculinidades en hombres adultos procedentes de países latinoamericanos que han migrado al país. Finalmente, propone una lectura que intenta visibilizar desafíos desde lo disciplinar. Trabajo Social está en deuda en el desarrollo de paradigmas de comprensión de género que incorpore las masculinidades y de metodologías de intervención que



permitan recoger la singularidad de las masculinidades, respecto de lo cual sugiere la incorporación del enfoque de la interseccionalidad como elemento teórico de análisis en la cuestión de la(s) masculinidad(es).

El primer desafío es la aproximación a “la masculinidad”. Se afirma que ésta se encuentra en crisis desde la última década del siglo XX y que ha habido cambios en el cómo ella se representa (Valdés & Olavarría, 1997). En otras palabras, la concepción histórica del “hombre” erigida desde el deber ser de lo viril, ha establecido un patrón hegemónico incorporado en la subjetividad e identidad de los varones.

Las dificultades, entonces, surgen cuando esta lógica pierde su sentido al constatar que no todos los hombres son iguales y no pueden ser categorizados de la misma manera. Se entrecruzan variables sociales, culturales, físicas, etarias, que componen un mosaico de masculinidades que hacen complejo el ejercicio de unificar “lo masculino” en un solo modelo.

Reconociendo, entonces, que hay patrones culturales situados, construidos históricamente y por tanto variados, es importante determinar respecto de los varones latinoamericanos cuáles son los elementos determinantes o variables en juego presentes en su modelo de referencia masculina. Por ejemplo, la relación con el poder, los procesos de construcción (inter)subjetivos de identidad.

En el nivel disciplinar, la construcción de conocimientos desde y para Trabajo Social en materia de masculinidades es un desafío, que desde este proceso de investigación, se intenta contribuir con un lenguaje que posicione la construcción social de la masculinidad como un objeto de estudio del trabajo social, así como incorporar y afinar reflexiones sobre las tendencias teóricas en los estudios de género.

En este sentido, los desafíos de incorporar una reflexión sobre las masculinidades supone necesariamente la relación transdisciplinaria con las ciencias sociales para, por una parte, intentar dar cuenta de la complejidad social, y, por otra, construir conocimientos pertinentes, relevantes y significativos para dar respuesta a las necesidades, contingencias y demandas sociales.

## CAPITULO 1

### ANTECEDENTES GENERALES

#### 1.1. JUSTIFICACIÓN

Las razones que justifican esta investigación responden a diversos órdenes:

Es preciso abordar académicamente un tema que ha sido escasamente tratado desde la óptica de la disciplina del Trabajo Social a nivel país, que requiere al menos una propuesta específica de reflexión.

La necesidad de integración de contenido del estudio de las masculinidades al desarrollo de metodologías de intervención social, de carácter específico, comprendiendo que masculinidad(es) no es expresión necesariamente sinónima de diversidad sexual.

Es necesario investigar con rigurosidad cómo se van afrontando los nuevos desafíos de integración, cambios sociales y construcción de identidades masculinas en la sociedad chilena, aparejados con la incorporación de otros modos de ser hombres procedentes de la población de varones migrante avecindada en el país en los últimos años.

Se sabe que las masculinidades construidas en América Latina comparten un factor histórico cultural: el mestizaje y la colonización española. Esta matriz cultural permite visualizar rasgos comunes, como la representación de la figura masculina como el patriarca, el dominador.

La visión sociocultural histórica del “hombre” constituida como norma que dicta los parámetros del deber ser “masculino” es la base sobre la cual se sustenta el modelo hegemónico incorporándose en la subjetividad y la identidad de los varones. Para diversos autores (Olavarría, 1997; Connell, 1995) este modelo contiene atributos como fortaleza (física y de carácter), proveedor económico, capacidad de toma de decisión y seguridad en su virilidad, la que se demostraría a través de la ejecución de actos rudos, violentos, agresivos, la mantención de múltiples parejas sexuales femeninas, entre otras. Los hombres que existen en este aquí y ahora, quedan ocultos bajo este modelo.

El poder se reafirma en el machismo en tanto aseveración de la virilidad y de control sobre las mujeres (y sobre otros hombres). Para mantener esta imagen viril, el hombre debe separarse de la casa y de todo lo doméstico, como medio de distanciarse de lo femenino (Gutmann, 2000; Montecino, 1996).

Asociados a la lectura de lo masculino a un modelo hegemónico de socialización, existen datos concretos que permiten relevar la importancia de ocuparse de los hombres y de las masculinidades. Según cifras para el año 2009 del Observatorio de Equidad de Género en salud (OEGS), ser hombre implica que:

- La tasa de suicidio en hombres duplica a la de mujeres.
- Las lesiones autoinflingidas en 2006 fueron 4,2 mujeres por cada 100.000 habitantes, mientras que en hombres se elevó a 21,9 por cada 100.000 habitantes.
- Las muertes por accidentes, agresiones autoinflingidas y otras causas tienen una prevalencia mayor en hombre que en mujeres. En 2006 se registraron 76,5 hombres y 14 mujeres por cada 100 mil habitantes en el tramo entre 15 a 34 años.
- 10,4 hombres y 2,3 mujeres por cada 100 mil habitantes entre los 12 y los 64 años consumen drogas ilícitas.
- La estadística de muertes y lesiones en accidentes de tránsito señalan como víctimas principales a hombres.
- Los datos existentes sobre accidentes de tránsito sugieren que entre las causas con mayores consecuencias fatales se encuentran el consumo de alcohol, la imprudencia del conductor, exceso de velocidad, el uso de drogas y fatiga del conductor, entre otras.

Por otra parte, el análisis y la comprensión de las construcciones sociales respecto de las masculinidad (des) en el marco de la teoría de género, permite visibilizar un universo masculino, múltiple, diverso e identificar los estereotipos sexistas.

En tanto, en el área de política pública, la presencia de programas para hombres desde la perspectiva de género desde las masculinidades, casi es inexistente. A modo ejemplar, los programas más señeros diseñados para atención de hombres corresponden al programa de VIH/SIDA del ministerio de salud y al programa de hombres que ejercen

violencia contra sus parejas (HEVPA) del Ministerio de la mujer y equidad de género (SernamEg).

La escasa visibilización de lo masculino y de los diferentes matices de las masculinidades, aunado al fenómeno sostenido de la migración de varones desde naciones vecinas complejiza los escenarios.

## **Migración**

¿Por qué hablar de migración y de hombres migrantes? Porque la realidad migratoria en Chile ha cambiado fuertemente en las últimas dos décadas. Números oficiales del Departamento de Extranjería y Migración indican que la población migrante se habría duplicado.

Desde finales de los años 90 del siglo pasado, se aprecia un alza en la cantidad de extranjeros que arriban al país (Arias, 2010). En 2014, la población migrante representaba el 2,3% del total de habitantes del país, según datos del Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior (DEM).

Según Arias (2010), los migrantes en Chile predominantemente son sudamericanos (67%) y las principales fuentes de migración eran Argentina (26%), Perú (22%), Bolivia (6%) y Ecuador (5%). En contraste, los datos contenidos en reporte del Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior (DEM, 2016), refiere que el número total de migrantes que habría llegado en 2014 correspondía a 410.998 personas, doblando su participación en la población total respecto al censo anterior.

Se observa, que si bien es cierto se mantiene la procedencia sudamericana de quienes migran, la composición ha cambiado, siendo un 31,7% de los migrantes en 2014 procedentes de Perú, 16,3% de Argentina, 8,8% de Bolivia, 6,1% de Colombia y 4,7% de Ecuador.

El reporte de septiembre de 2017 del Departamento de Extranjería y Migración, consigna que entre los años 2005 y 2016 el país otorgó 324.932 permanencias definitivas (PD). (Cfr. Silva y Ballesteros, 2017).

A modo ejemplar:

*Número y porcentaje de personas solicitantes de visa entre 2015 y 2016*

<b>Sexo</b>	<b>N° de personas</b>	<b>Porcentaje</b>
Femenino	123.922	45,3%
Masculino	149.335	54,7%
Total	273.257	100%

Fuente: Silva y Ballesteros: *Reportes Migratorios DEM* Septiembre 2017

*Número y porcentaje de personas con permanencia definitiva otorgada entre 2005-2016*

<b>Sexo</b>	<b>N° de personas</b>	<b>Porcentaje</b>
Femenino	172.214	53,3%
Masculino	151.111	46,7%
Total	323,325	100%

Fuente: Silva y Ballesteros: *Reportes Migratorios DEM* Septiembre 2017

## **Capital Humano**

Los migrantes que llegan a Chile tienen un nivel educacional mayor al de los chilenos, según auto reporte. Sólo 14 por ciento tiene menos que educación media completa. A nivel terciario, una minoría tiene un diploma universitario, pero un número importante completó una educación post-secundaria técnica o tienen estudios universitarios completos. Sin embargo, solo el 13% de los inmigrantes ha convalidado sus estudios (Lafortune & Tessada, 2016).

Los inmigrantes que llegan a Chile tienen, en general, un alto manejo del idioma local. Una mayoría muy importante (92 por ciento) consideran que su manejo del español es muy alto. El resto considera que tiene un manejo medio o bajo del castellano, lo que corresponde en particular a la comunidad haitiana.

Sin embargo, lo más relevante que aporta la citada fuente es presentar la estimación de las Naciones Unidas, que refleja que la migración en Chile sería de 53% de hombres versus un 47% de mujeres y que “el stock de migrantes en Chile el 2013 era sesgado hacia las mujeres (53 versus 47 por ciento).” (Lafortune & Tessada, 2016)

En cuanto a las edades, tanto el Ministerio del Interior a través del Departamento de Extranjería como los estudios realizados por diversos organismos internacionales, indican que la edad promedio es de 34,4 años, concentrándose en el rango etario de 20 a 44 años. Esta característica es consistente con población laboralmente activa y que, básicamente, la migración desde países latinoamericanos responde a una necesidad económica.

## **1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La investigación pretende explorar cuáles son los procesos de construcción social de la(s) masculinidad(es), a través de las representaciones sociales de varones latinoamericanos mayores de edad que han migrado al país entre 2016 y 2017 residentes en la comuna de Santiago de Chile.

Un hecho cierto es que todas las sociedades categorizan diferenciadamente lo masculino de lo femenino, y todas las sociedades proporcionan también papeles sexuales aprobados para los hombres y mujeres en edad adulta (Gilmore, 1994).

A propósito de esta afirmación, se puede señalar que hoy coexisten múltiples formas de “hacerse hombre”, marcadas por las historias, culturas y experiencias de vidas particulares de los varones migrantes en un nuevo espacio social en el cual actúan, se relacionan, se integran o protegen los “otros” que habitan el territorio nacional.

La estructura social de carácter patriarcal presente en Latinoamérica, rastreada desde la época de la conquista y colonización europea, instaló una matriz de dominación masculina sustentada en el ejercicio del poder y el control de los hombres y los consecuentes privilegios que se desprenden de ellos.

La dominación de los hombres y la consecuente subyugación femenina, es, para Bourdieu (2000), una trampa, que impone a los hombres el deber de afirmar su virilidad. Por tanto, la construcción social de la masculinidad está en constante movimiento, agregando contenidos diferenciadores de lo femenino, otorgando valor y construyendo identidad.

La pregunta de investigación, desde lo señalado precedentemente, se configura así: *¿Qué elementos están presentes en la construcción social de las masculinidades de los varones migrantes latinoamericanos residentes en Chile?*

### **1.3. OBJETIVO GENERAL**

Analizar cómo construyen socialmente la masculinidad los hombres latinoamericanos migrantes en Chile, identificando los factores y valores que se asocian a estas representaciones.

### **1.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Describir qué es para los varones participantes en el estudio “ser hombre”.
- Identificar las representaciones sociales que tienen los varones latinoamericanos migrantes en Chile sobre la masculinidad, la reproducción, la sexualidad, la familia y la paternidad.
- Describir los factores sociales y culturales asociados a las representaciones de la masculinidad significativos para los varones entrevistados
- Caracterizar a los sujetos participantes del estudio según su país de origen, posición social, edad, procedencia urbana o rural, nivel educativo, etnia y otros factores relevantes.

El tema propuesto constituye un aporte a la disciplina pues, como señala Gutmann (2006) en el campo de los estudios de género hay que trabajar con los hombres, los sujetos perdidos, verlos como lo que son, hombres, sujetos y no solo objetos, ni caricatura.

Y abrir los discursos y el marco de comprensión de la masculinidad a las masculinidades disidentes (queer, gays, lésbicas, trans, etc.) y las posibilidades que surgen en el seno de cada una de ellas.

### **1.5. LIMITACIONES DEL ESTUDIO**

Esta investigación, cualitativa, de carácter exploratorio descriptivo, considera un número limitado de varones participantes, por lo cual sus resultados sólo dan cuenta de la subjetividad y la experiencia vital de los hombres entrevistados, por lo cual los resultados de este estudio no tienen una pretensión de validez universal.



## **CAPÍTULO 2**

### **MARCO TEÓRICO – CONCEPTUAL**

“Existe un principio bueno que ha creado el orden, la luz y el hombre, y un principio malo que ha creado el caos, las tinieblas y la mujer. “ Pitágoras.

#### **2.1. GENERALIDADES**

En el marco epistémico en que se inscribe esta investigación (“ser hombre” y la descripción del contenido de las masculinidades), se sustenta en el enfoque teórico de los estudios de género y, desde lo social, la construcción social de la realidad, incorporando al análisis disciplinar el enfoque interseccional.

Los estudios de “género”, son abordados por las ciencias sociales desde dos perspectivas. La minoritaria, que considera al género ciencia en sí misma –generología– alude a una mirada comprehensiva, plural, de todas las ciencias sociales que abordan estudios desde una perspectiva de género. La generología tiene su origen en la psicología. (Fernández, 1998; 2000)

En tanto, el enfoque mayoritario en la academia, considera al género como un instrumento de análisis transversal que estudia las desigualdades estructurales entre hombres y mujeres. Desde esta perspectiva, el género es una herramienta aplicable a todas las disciplinas, constituyéndose en subdisciplinas especializadas: sociología del género, antropología del género, trabajo social de género, etc.

La perspectiva de género, cuestiona la forma tradicional de hacer ciencia, la objetividad científica, que ha situado a lo “masculino” como sinónimo de lo humano y de lo racional estableciendo una única forma de conocimiento sustentado en una “neutralidad” androcéntrica que analiza y categoriza la realidad. (Flecha, 2010)

## 2.2. PRECISIONES CONCEPTUALES

En los estudios de género aparecen términos como patriarcado, machismo, androcentrismo aparentemente, los cuales se utilizan eventualmente como sinónimos. Sin embargo, su significado es diferente, no solo por su procedencia etimológica sino a su contenido mismo. Por ello, se precisará brevemente el concepto que se usará en este documento.

La figura masculina, está asociada al ejercicio del poder y representada por el patriarca, el dominador. Esta figura de poder se reafirma en el machismo en tanto aseveración de la virilidad y de control sobre las mujeres (y sobre otros hombres). Para mantener esta imagen viril, el hombre debe separarse de la casa y de todo lo doméstico, como medio de distanciarse de lo femenino. (Gutmann, 2000; Montecino, 1996)

En relación al machismo, Fuller (2012) indica que esta es una expresión de la masculinidad, que significa al hombre como *no domesticado, sin responsabilidades, cuyo espacio natural es la calle. Esto es, el hombre en su “estado natural”*.

El machismo, contiene, por tanto, la impulsividad, la fuerza e independencia, atributos para la interrelación social y transita en el espacio público, el lugar que constituye su hábitat per se.

Por su parte, Martín (2007) señala que el machismo corresponde a conductas ultraconservadoras que se sustentan en el dominio y la agresividad, promoviendo un modelo de masculinidad patriarcal, jerárquico, misógino, homófobo y racista.

El machismo es biologicista, comprende como masculino al sexo biológico, las relaciones afectivo eróticas comprendidas desde la heteronorma, el poder lo detentan los hombres viriles, masculinos. En definitiva, “[...] en sus aspectos más extremos, es un gran generador de violencia contra mujeres, niños y los hombres que no encajan en su definición restrictiva de la masculinidad.” (Martín, 2007, p. 91)

El patriarcado, en cambio, es una estructura social, en que el poder hegemónico está en manos de los hombres, quienes ejercen el poder y el control, principalmente político y económico. (Martín, 2007, pág. 90)

El patriarcado, en tanto estructura, se refiere a un sistema social y de gobierno basado en la autoridad de los hombres de mayor edad o de los hombres que han sido padres —o, más bien, de los varones que tienen hijos, preferentemente varones, que forman una parte importante de su capital simbólico. (González, 2013)

El concepto de androcentrismo, por su parte, sitúa al hombre como centro de todas las cosas y supone que mirar desde lo masculino, como forma neutra, es la única posible y legítima, universal y racional. “Es necesario, también, subrayar el refuerzo que otros factores ofrecen al androcentrismo: representaciones y estereotipos, misoginia, sexismo, machismo, marginación, represión, violencia física y simbólica, etc.” (González, 2013)

Una aproximación básica sobre masculinidad, la comprende como las conductas públicas y privadas asociadas, por lo general, a las personas de sexo biológico masculino (presencia de falo, de cromosomas XY).

En cuanto al concepto de masculinidad, Gutmann (1997) señala que, por definición, es cualquier cosa que los hombres piensen o hagan. Una lectura más afinada se refiere a que masculinidad es todo lo que los hombres piensen y hagan para ser hombres. Una acepción a la masculinidad se relacionaría con la mayor o menor aproximación al ideal de “hombres, en tanto habría algunos varones más hombres que otros”. La última forma de abordar la masculinidad subraya la importancia central y general de las relaciones masculino-femeninas.

La masculinidad, sin embargo, no es un patrón único sino que “comprende todas las formas y modos en que se ejerce en la práctica, sea por parte de individuos que desean activamente ser considerados masculinos o por parte de individuos que son considerados como tales por su entorno social. La masculinidad se considera preceptiva para los individuos de sexo biológico masculino, pero se estigmatiza socialmente en los de sexo biológico femenino”. (Martín, 2007, p. 89)

El término masculinidad hegemónica, refiere a contextos históricos de determinadas estructuras, prácticas y formas de masculinidad, donde se adquiere y se retiene el poder (Hearn, 2004)

Los modelos de masculinidades, según Connell (1995), permite la identificación de tres tipos: masculinidad hegemónica, masculinidad cómplice y masculinidad subordinada. Así, el modelo de la masculinidad hegemónica impone los mandatos masculinos, que contienen el “deber ser”, es decir, aquello que se espera de hombres y mujeres (Fuller, 2012).

La masculinidad cómplice, mantiene un estatus superior al de la mujer, continúa valorando el valor y la fuerza sin ejercer violencia hacia la mujer y su objetivo sería la protección.

La masculinidad subordinada, se encuentra devaluada, subordinada a la masculinidad hegemónica, ocupando un *locus mulieris*. Aquí se encuentra la homosexualidad, la práctica sexual y erótica entre personas de un mismo sexo, en este caso el masculino.

### **2.3. GÉNERO**

El concepto de género, acuñado en el año 1975 por la antropóloga feminista Gayle Rubin, constituye una de las categorías centrales del pensamiento feminista (Cobo, 2005). Su propósito fue contraponer una categoría analítica a la del sexo biológico, puesto que lo que se conoce socialmente como hombres y mujeres son parte de las realidades culturalmente construidas.

El género, en términos generales, es producto de los procesos de socialización, que depende de las demandas y condiciones impuestas por los diversos grupos de seres humanos que conviven en espacios comunes.

El género corresponde al contenido de lo que se piensa, se siente y actúa en socialización, en el cual se construye lo que es “hombre” y “mujer”, estableciendo contenido, límites y conductas deseables y reprobables para cada uno de ellos.

Una aproximación desde el enfoque feminista clásico, establecerá que el género funciona como socializador de la norma, el que a través del discurso se limita a expresiones como “lo que los hombres hacen a las mujeres”, victimizando a las mujeres reforzando el objetivo heteropatriarcal y sexista, de potenciar la división entre los géneros.

### 2.3.1 CONCEPTO DE GÉNERO

Se entiende por género al conjunto de valores que normalizan a las mujeres y a los varones en relación a modelos de lo femenino y lo masculino, es decir bajo un concepto binario.

Uno de los pensadores más importantes en torno a la reflexión del sexo, género y poderes es Michel Foucault, quien refuta la naturalidad del sexo, introduciendo en el campo de los estudios de género la problematización del poder, del saber, a la vez que estructura un soporte crítico para cuestionar “lo normal” en cuanto al ejercicio de la sexualidad, vinculando a la medicina, en particular a la psiquiatría, a los dispositivos de control y disciplinamiento de todas las formas de desviación.

Por su parte, Beauvoir (1949) señala que los *cuerpos llegan a ser femeninos o masculinos*, planteando desde un punto de vista político la cuestión del “segundo sexo”, en tanto reconocimiento de la existencia omnipresente de un primer sexo superior: los hombres.

Por tanto el género es producto de la socialización, mutable, adaptable. Según Bourdieu (2000), el género no es una realidad ahistórica, pero los mecanismos de dominación y control operantes en la estructura que construye y reproduce el género, transmite como una cuestión transhistórica los roles y lugares sociales que ocupan hombres y mujeres en la sociedad, siendo ello el sustrato de la dominación simbólica y política sobre la cual se cimenta la dominación masculina.

Butler (2007), en tanto, introduce el concepto de performatividad en relación al género, intentado romper con la estructura binaria sexo/género. En efecto, Butler elabora el concepto de género en cuanto actos de habla, desligándose de las concepciones dicotómicas hombre/mujer.

### 2.3.2 SEXO, GÉNERO Y MASCULINIDAD

Generalmente estos conceptos son tratados como sinónimos, por lo que es preciso diferenciarlos:

- **sexo** son las características físicoanatómicas las que determinan la pertenencia a la categoría macho (presencia de un pene) o hembra (presencia de vulva, vagina)
- **género** es una construcción social. No es estático, es modificable. Alude a los roles de género, al ejercicio de la sexualidad, a los mandatos sociales y las múltiples posibilidades de actuación de hombres y mujeres.
- **Masculinidad** se define en el diccionario como la cualidad de lo masculino. La masculinidad es ambigua, incierta, confusa y en algunos casos contradictoria. Pero comparte, en todos los hombres, la dominación sobre las mujeres” (Minello, 2002, p. 727)

Bourdieu (2000) concluye que la construcción de los roles de género sitúa a la mujer en un espacio doméstico, devaluado y su sentido de ser es un “ser para los otros”, ser madre, ser esposa. Por su parte, la construcción genérica del hombre lo instala en el “ser para sí”.

Butler (2007) reflexiona sobre lo que significa ser mujer o ser hombre, aportando que es un proceso que tiene que ver con la socialización y normatividad social, por lo tanto es una condición que por sí sola se naturaliza. La dicotomía hombre/mujer deja de tener sentido, se trata de una construcción performativa movediza, pudiendo experimentar una misma persona múltiples géneros, lo que no es una patología sino una posibilidad.

## **2.4. DE LOS ESTUDIOS DE GÉNERO AL ESTUDIO DE MASCULINIDADES**

Los estudios de las masculinidades (Men's Studies) surgen vinculados a los estudios feministas en el último tercio del siglo XX. Por una cuestión metodológica, se presenta una breve panorámica de la historia del feminismo.

### **2.4.1. FEMINISMO A TRAVÉS DEL TIEMPO**

El feminismo desde sus orígenes entre los siglos XVII y XIX, se caracterizó por sus demandas en pro de la defensa y reivindicación de los derechos de las mujeres, en la búsqueda de la igualdad.

Pese a la larga data de reclamaciones en pro de derechos y libertades, en las postrimerías de la segunda guerra mundial surge el texto fundante del edificio conceptual de la teoría de género, *El segundo sexo*, en que Beauvoir (1949) intenta explicar las desigualdades y el lugar de subordinación de las mujeres ante los hombres.

Badinter (2009) señala que el feminismo, como movimiento político, tuvo un gran impacto en la construcción de las democracias actuales, puesto que una serie de planteamientos y debates políticos no habrían sido posibles sin la visibilización de los movimientos feministas.

#### **2.4.1.1. MOVIMIENTOS FEMINISTAS**

Las primeras acciones que se conocen del feminismo datan del siglo XVII, enmarcadas dentro de la corriente racionalista, conocida más tarde como la Ilustración, en la que los filósofos se nutrían de los discursos de las corrientes del racionalismo cartesiano y el iusnaturalismo<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Iusnaturalismo: Doctrina que defiende la existencia de derechos naturales inalienables (como el derecho a la vida, a la libertad y a la propiedad) que son anteriores a las normas jurídicas positivas (las establecidas por los seres humanos) y a las que éstas deben someterse, sirviéndoles de fundamento y de modelo. Esta doctrina, que se desarrolla en el siglo XVII, tendrá en Hugo Grocio (1583-1645) a su primer claro defensor, y será seguida por los teóricos de la laicidad del estado, como Hobbes y Locke.

Durante la Edad Media y hasta el siglo XVII las sociedades europeas se constituyen como sociedades estamentales legitimadas mediante el principio de la desigualdad natural. La proliferación de las ciudades y el crecimiento de la burguesía sin acceso al poder político, son las condiciones que generan que en Europa comience a surgir corrientes del pensamiento iusnaturalista cuyo fin era cuestionar el poder desde la base de igualdad natural, sin distinciones de clase, creencia, raza, sexo u otra condición.

El concepto de derecho natural se entrelaza con los de igualdad, libertad y dignidad humanas. De ellos se deriva el principio básico de toda acción humana “[...] por el derecho natural, cada uno debe estimar y tratar a los otros como a él mismo, siendo naturalmente iguales, es decir, como siendo también hombres como él”, y de ellos se deriva también la idea sociedad o comunidad pacífica, “después de todo, aunque un hombre no podría hacernos ni bien ni mal, que no se podría temer ni esperar nada de su parte, la Naturaleza querría siempre que se le tratara como un ser semejante y por consecuencia igual a nosotros; motivo que sólo debe bastar para comprometer a cada uno a llevar a cabo con los otros una dulce y pacífica sociedad”. (Fernández García, 1998, p. 591)

Esta corriente tiene sus bases filosóficas en postulados racionalistas que sostienen criterios ético-morales para analizar la política y el poder. Entiende la igualdad natural como equivalencia entre los sujetos, dado que todos cuentan con discernimiento moral y cognitivo.

En esta época, las mujeres europeas no tienen derechos, debiendo ser tuteladas por varones durante toda su vida. Las mujeres de clase alta no pueden heredar, administrar bienes ni tener educación (ni siquiera a nivel básico).

El analfabetismo es la regla general para toda la población de mujeres y hombres de sectores medios. En tanto las mujeres campesinas, empleadas de casa particular, comerciantes y obreras tenían horarios laborales superiores a sus pares varones recibiendo una remuneración inferior.

El feminismo nace como protesta contra las inconsistencias de la ilustración. Esta primera etapa es definida como el movimiento intelectual crítico, ético-político y de corte ilustrado.



#### 2.4.1.2. HITOS HISTÓRICOS DEL FEMINISMO

La producción literaria, filosófica y política en pos de la igualdad de derechos de las mujeres no es cuestión del siglo XX, sino que desde el siglo XVII se puede establecer un continuum de hombres y mujeres que abogaron por este propósito. Un breve recorrido de esta producción es el siguiente:

- **1622** Marie de Gournay publica el tratado titulado ***De la igualdad entre los hombres y las mujeres***, en el que se deja de manifiesto la inconsecuencia de los opositores al poder absoluto del monarca, justificando el sometimiento femenino respecto de los varones, valiéndose del principio de desigualdad natural.
- **1673** François Poulain de la Barre, feminista francés, publica el libro ***De la igualdad de los sexos***. En este texto su autor utiliza las herramientas del derecho natural para develar que las situaciones de sometimiento de las mujeres no es debido a su naturaleza corporal, sino que se explica por el propio poderío ejercido hacia ellas.
- **“Les salonnaires” Tertulias de los siglos XVII y XVIII.** Movimientos intelectuales en Francia de mediados del siglo XVII y XVIII, los que fueron organizados por tertulias de eruditas mujeres autodidactas (astrónomas, poetas) y hombres ilustres. Es en este espacio donde prospera el primer feminismo.
- **1791** Olympe de Gouges redacta ***La Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana***. Esta revolucionaria, dramaturga y periodista de clase media, escribe el mencionado texto en reacción a la publicación en 1789 de *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, el documento más significativo de la revolución francesa. ***La declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana*** ponía de manifiesto la trampa del uso de la palabra “hombre”, que excluye expresamente a la mujer. A Olympe este reclamo osado le costó sentencia de muerte, terminando en la guillotina poco después, y su nombre borrado de la historia oficial revolucionaria.
- **1792** Mary Wollstonecraft, filósofa inglesa, publica ***Vindicación de los derechos de la mujer***. En este texto, se esfuerza por revelar las características

propias consideradas femeninas por naturaleza, aduciendo que son el resultado de la educación que se les brinda, las mujeres de clases sociales privilegiadas son educadas por institutrices que les enseñan a servir al hombre y no a ser libres y responsables, ¿entonces como tendrán carácter?

- **Charles Fourier**, filósofo francés, acuña el **concepto feminismo** para **reivindicar la lucha por la igualdad de las mujeres, argumentando que las mujeres son dueñas de sus cuerpos, de su sexualidad y placer**. Criticó la doble moral de los varones que les permiten comportamientos que reprochan en las mujeres, criticando el matrimonio burgués que esclaviza al sexo femenino. Desde estos primeros atisbos concretos en defensa de los derechos femeninos a lo largo del siglo XIX y XX, el feminismo se desarrolla como un movimiento político centrado en la obtención de derechos femeninos.
- **Los discursos científicos del siglo XIX**, fundados en la biología, fueron usados para desprestigiar a las feministas. Personajes como Darwin y Lombroso sostenían que las mujeres eran incapaces de alcanzar el mismo grado de desarrollo intelectual que los hombres, que se hallaban entre el hombre y el niño, generando estereotipos negativos encarnados por mujeres que pretendían socavar el orden de género, a quienes se les negaba su femineidad.
- **Siglo XIX** el feminismo pasa a ser un movimiento político, extendiéndose por toda Europa, Australia, Nueva Zelanda y Estados Unidos.
- A mediados del siglo XIX aparece el **movimiento del sufragismo**, que lo integraban mujeres obreras y de clase media que luchaban por los derechos económicos y civiles de las mujeres, demandando el derecho a voto y su última demanda fue el reconocimiento de las mujeres como sujeto de derecho.
- **Abolicionismo:** Estados Unidos cuna del sufragismo es vinculado con el abolicionismo, porque ambos reivindican el reconocimiento de las mujeres y de los negros como sujetos racionales y sujetos de derecho. A partir de 1837 surgen organizaciones como la National Female Antislavery Association, de 1837, y la Female Labor Reform Association de 1845, dirigida por Sarah Bagley, quien estuvo a cargo de la organización de la Convención de Seneca Falls en Nueva

York, de esta convención surge la Equal Rights Association, que se centra en la demanda de los derechos de propiedad para las mujeres casadas, ingreso de las mujeres a las universidades y el derecho a sufragio.

- Entre las organizadoras de la Convención de Seneca Falls existen discrepancias de posturas política y la argumentación para exigir los derechos de las mujeres, identificándose un ala radical y otra moderada. El radicalismo lo representó Susan B. Anthony y Elizabeth Cady Stanton, las que exigían para las mujeres los mismos derechos de los varones, aduciendo que todos los seres humanos son merecedores de derechos y libertades, oponiéndose al esencialismo. En tanto el ala moderada representada por Lucrecia Mott, quien consideraba que el voto femenino debiera negociarse para no perder la oportunidad de lograr otras demandas, argumentando que las mujeres por esencia son distintas a los varones y sus cualidades morales son superiores a las de los hombres, valiéndose de esta idea justifica lo beneficioso que resulta incorporar a las mujeres a los espacios públicos, pidiendo derechos para las mujeres de acuerdo a su carácter, desconociendo la candidatura de individuos de las mujeres.

- **Décadas del 60 y 70 siglo XX** surgimiento del movimiento de liberación femenina, que pone de manifiesto que los casos de violencia al interior de las familias, es el resultado de relaciones sociales de poder encarnadas en las parejas y sus relaciones parentales.

- **Feminismo de segunda ola**, surgido a partir de la obra “El Segundo sexo” de S. de Beauvoir, propone que el reconocimiento formal de derechos no es suficiente para terminar con las desigualdades estructurales entre hombres y mujeres. La subordinación que subyuga a la mujer supone una actividad política de transformación del cómo y qué pensamos para hombres y mujeres como lugares sociales.

En el llamado feminismo de segunda Ola, se amplía la mirada, pues se afirma que “la hipótesis de un sistema binario de géneros sostiene de manera implícita la idea de una relación mimética entre género y sexo, en la cual el género refleja al

sexo o, de lo contrario, está limitado por él”. Esta idea supone una salida a la lógica dicotómica “hombre/masculino – mujer/femenina”. (Butler, 2007, p. 54).

#### **2.4.2 DE LOS ESTUDIOS DE LA MUJER A LOS ESTUDIOS DE GÉNERO**

En este apartado se presenta una reseña somera de aquellos estudios que tuvieron, desde la ciencia, como objeto a la mujer, los roles de hombres y mujeres y la sexualidad. Se reconocen eventos aislados que marcan ejemplos de las dificultades respecto de la reflexión sobre el género o las diferencias sociales entre hombres y mujeres, evidenciando que no fue tema de interés para el estudio de científicos durante larga data. En este sentido, el cambio abrumador del escenario social luego de la primera guerra mundial, con la incorporación de las mujeres al campo del trabajo por las condiciones excepcionales de la gran guerra y el acceso a funciones propias de hombres puso en jaque el orden natural.

Es en este momento histórico que surgen los intentos de explicación del por qué las sociedades tienen tantas diferencias entre sí, evidenciando que en todas ellas hay subordinación social femenina y hegemonía masculina.

- *Emilio o la educación*, de Jean Jacques Rousseau, novela pedagógica publicada en 1762, explora el rol de la educación en la conformación de la sociedad, la transmisión de los valores y mantenimiento de las estructuras. El supuesto básico es que el hombre (y la mujer) nace bueno y sus vicios sólo son imputables a un estado social mal organizado y a una educación fundamentalmente falsa.
- *El origen de la familia la propiedad privada y el Estado*, de Friedrich Engels, publicada en 1884, subraya la importancia de las relaciones sociales de poder y el control de los recursos materiales, hechos relacionados con el desarrollo de nuevas tecnologías.
- *El sometimiento de la mujer*, publicada en 1869 por el filósofo inglés, John Stuart Mill es uno de los libros más importantes del defensor del utilitarismo como doctrina moral y padre del feminismo liberal, que llegó a defender delante del

Parlamento inglés la amplitud de derechos en el terreno político mediante el reconocimiento del sufragio universal para las mujeres.

- *La mujer y el socialismo*, obra publicada en 1879 por el francés August Bebel, propugna que tanto la mujer como el trabajador están oprimidos. Si hay muchos puntos parecidos entre la situación de la mujer y la del obrero, también hay una diferencia esencial: la mujer es el primer ser humano que tuvo que sufrir la servidumbre. Ella ha sido esclava, antes de que lo fuera el esclavo.
- Tótem y tabú (Freud, 1913).
- *La vida sexual de los salvajes del noroeste de la Melanesia* (Malinowsky, 1929).
- *Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas* (Mead, 1934). obra en la cual compara tres tribus distintas, constatando que las características atribuibles a las mujeres variaban de una tribu a otra. Los resultados sucintos de las investigaciones de Mead son: a) en una de las tribus estudiadas ambos sexos asumían labores que en EEUU, habrían sido catalogadas como femeninas: dulzura, suavidad y cuidado de los hijos. b) En otra, tanto las mujeres como los hombres tienen comportamientos rudos, agresivos y fríos, características masculinas para el mundo occidental. c) En el tercer pueblo estudiado, los varones ostentan actitudes femeninas y las mujeres actúan de modo masculino de acuerdo a sus apreciaciones culturales. La conclusión fue que todo lo que consideramos comportamientos naturales de hombres y mujeres, no son más que el producto de la creación social y cultural.
- *El segundo sexo*, (Beauvoir, 1949) propone una hipótesis culturalista para el sometimiento social de las mujeres. Esta subordinación tiene un origen lógico más que natural o histórico, aduciendo que las diversas sociedades no someten a sus mujeres por razones referidas netamente a carencias biológicas, sino más bien por la interpretación simbólica del cuerpo femenino, puesto que son éstas las que menstrúan, se embarazan, paren, amamantan, estos signos posicionan a la mujer a nivel de animalidad y salvajismo, en tanto los hombres al tener un cuerpo que no está evidentemente conectado con la naturaleza, representa lo humano y lo cultural.

La desigualdad, como elemento estructural en las relaciones entre hombres y mujeres, marca la última mitad del siglo XX en las ideas feministas. Cuestionan la perspectiva desde donde se lee a las mujeres. Algunas investigaciones se centraron en aspectos secundarios y otras relegaron a la mujer al ámbito de lo doméstico, develando la dicotomía “público/privado” como reflejo de la estructura binaria “hombre/mujer” “Cuando las mujeres piden que se les reconozca como seres humanos, se les acusa de querer ser hombres.” (Serret & Méndez Mercado, 2011, p. 34).

Por otra parte, adentrado el siglo XX y a partir de los escritos de Beauvoir, surge el llamado **feminismo de segunda ola** en que “El feminismo académico de la segunda mitad del siglo XX comienza a plantear que los avances en el reconocimiento formal de derechos no bastan para terminar con la desigualdad entre los hombres y las mujeres, y que, si se quiere cambiar la situación subordinada en que viven las mujeres, debe transformarse la forma en la que pensamos socialmente lo que somos las mujeres y los hombres.” (Serret & Méndez Mercado, Sexo, género y feminismo, 2011, p. 21).

Vinculados a los estudios del feminismo de segunda ola surgen los estudios de hombre, que en un primer momento se ocuparon de visibilizar y problematizar la masculinidad homosexual, equiparando la categoría de exclusión y subordinación de esta al rango de minusvalía y desvalor en que está situada la mujer.

La **teoría de la performatividad de género** reconoce que las normas actúan sobre los colectivos humanos antes de que se pueda reaccionar y al hacerlo solo se recalcan las reglas que son conocidas. Las normas actúan sobre la sociedad, obligan a actuar de acuerdo a ella, la modelan, plásticamente la adecuan. No se sabe explícitamente qué se espera de las mujeres y de hombres. La norma de género somete sin que se sepa con exactitud su contenido.

Un ejemplo de ello es que al niño(a) (aún antes de) nacer se le asigna un género, y por este simple hecho recibiendo una carga emocional desde el mundo de los adultos, y por tanto se encuentra en una situación de abandono primario y desorientación en lo que atañe al significado de ese género o de lo que debiese significar. La ecografía que entrega un resultado del sexo del feto, tiende a movilizar acciones en la familia y en el entorno. Las estadísticas de la Organización Mundial de la Salud en cuanto a la violencia

de género, establece que, conocido el sexo del feto, selectivamente se provocan más abortos si es femenino a que si el feto corresponde a un hombre.

En función de esto, la idea de performatividad acuñada por Butler, ilustra la cadena de decisiones y actos de habla, las comunicaciones y las diferencias establecidas en cuanto al género:

Decir que el género es performativo significa decir que posee una determinada expresión y manifestación; ya que la “apariencia” del género a menudo se confunde con un signo de su verdad interna o inherente. El género está condicionado por normas obligatorias que lo hacen definirse en un sentido u otro (generalmente dentro de un marco binario) y por tanto la reproducción del género es siempre una negociación de poder. Finalmente, no hay género sin reproducción de normas que pongan en riesgo el cumplimiento o incumplimiento de esas normas, con lo cual se abre la posibilidad de una reelaboración de la realidad de género por medio de nuevas formas. (Butler, 2009, p. 322)

Situarse desde la performatividad de género permite apreciar que ésta no asume la actuación de un sujeto o un cuerpo que replica sin tregua una actitud. La performatividad es un proceso que involucra el actuar de un modo que no siempre se entiende del todo, tiene que ver con el “**quién**” el que puede ser producido como un ser reconocible y que tiene una vida digna de ser vivida. Aquellas vidas que no se encasillan en lo reconocible, legible o digno de despertar sentimientos positivos, encajan en la precariedad que es el indicador que une a mujeres, queers, transexuales, pobres y personas sin estado.

Importante de destacar, es que la ecuación no es de una sola incógnita. No es una relación directa asumir que género (sea este asignado, vivido, deseado; cisgénero o transgénero<sup>2</sup> En este sentido, corresponde hacer una breve salvedad sobre términos que de ordinario son tomados como sinónimos: género, sexo, sexualidad. Se explicitó

---

<sup>2</sup> **Cisgénero** es alguien cuyo **sexo al nacer** e **identidad de género** coinciden. Transgénero, por el contrario, es la persona cuyo sexo asignado al nacer no corresponde a su identidad de género. En tanto, gender queer es aquella persona cuya identidad de género no es ni exclusivamente masculina ni femenina. Diccionario Merriam Webster.

precedentemente, que sexo corresponde a las características anatomofisiológicas que distinguen entre machos y hembras de la especie humana; género, en tanto, es la construcción social del ser “hombres” y ser “mujeres”, variable en el tiempo y en el espacio. Es un constructo cultural que no se condice con la correspondencia biológica de presencia de pene o de vulva. En tanto la sexualidad, se ajusta al objeto del deseo erótico.

Por supuesto, género y sexualidad son cosas distintas, pero yo no creo que sea posible disociarlas completamente. Algunas formas de sexualidad están vinculadas con fantasías sobre género, y algunas formas de vivir el género requieren ciertos tipos de prácticas sexuales. Hay significativas y extendidas discontinuidades entre normas de género y normativa sexual, como bien sabemos. Pero tanto por lo que respecta al género como a la sexualidad, ninguno de nosotros tiene la posibilidad de auto-crearse de la nada. Somos transformados y actuados previamente en cualquier acción que vayamos a tomar. Y aunque podamos rehacer radicalmente nuestros géneros o incluso intentemos rehacer nuestras sexualidades (a menudo sin éxito), estamos atenazados por normas incluso aunque luchemos contra ellas. (Butler, 2009, p. 334)

## **2.5. LOS “MEN’S STUDIES”: CONTEXTO**

Las primeras reflexiones sobre masculinidades, como señala Ritzer (1993) están vinculadas al feminismo, que es uno de los campos teóricos que más ha estudiado la distribución de los roles sociales. Por tanto, comprender las masculinidades supone necesariamente desbrozar el camino que han recorrido desde los estudios sobre las mujeres, con los cuales se entroncan.

En este sentido, es en los años 70 del siglo XX que aparecieron los primeros trabajos científicos sobre la masculinidad, en los que predomina el tono de pasión que acompaña a toda denuncia. (Badinter, 2009, p. 71)

Kimmel observó, a principios de los años 90 que “[la] producción sobre hombres llega precedida de dos décadas de contribuciones académicas feministas.” (Kimmel, 1992) Se afirmó precedentemente que los estudios de hombres y de masculinidades se entroncan



en la matriz de los estudios de género de mujeres, por lo que no se puede comprender la reflexión teórica sobre masculinidades sin hacer antes el recorrido de los estudios de género de las décadas precedentes.

En los años 60 y 70, en torno a ideas políticas de cambio social, se iniciaron procesos de cuestionamiento a las formas de poder ejercidos por los estados burgueses capitalistas y por los hombres. Época de efervescencia social, de la revolución de las flores y del slogan “make love not war” símbolo de la protesta juvenil (en este contexto histórico se encuentra el famoso mayo del '68).

Este escenario político, cultural y social fue de suma importancia, en particular en Estados Unidos, país en que se articularon los primeros discursos en torno a la diversidad posible de ser hombre. Estados Unidos, en el pick del movimiento de liberación femenina, visibiliza el problema de “la crisis de las masculinidades”, constituyendo los men’s studies como un campo legítimo de estudios.

Recapitulando, el escenario político de la guerra fría, mantiene polarizado al mundo en dos bloques pétreos. Por un lado el occidente capitalista y burgués, por el otro, el este socialista, el mundo tras la cortina de hierro. Es la época de la revolución de las flores, de la ideología hippie, que rechaza la ruptura del diálogo y posterior invasión de Estado Unidos a Vietnam. El slogan “love and peace”, se transformó en una postura política de rechazo a la postura bélica del Estados Unidos, y de paso, criticaba al mercado, la sociedad racionalista, de consumo, enarbolando el rock como el sound track del descontento social.

La filosofía hippie, contestataria al poder del estado, promueve un tipo físico andrógino, en oposición al cuerpo del soldado ideal. La oposición a la guerra de Vietnam no solo es Woodstock, también es rebelarse a los valores del patriotismo belicista. La protesta se inscribe en el pelo largo, el cuerpo delgado, la ropa extravagante, la ambigüedad, representada, por ejemplo, en David Bowie.

En tanto, en la investigación feminista, se produce una reacción al patriarcado en sus formas más institucionalizadas: La economía capitalista, las estrategias la sociedad de consumo, la institucionalización de las identidades estereotipadas, que permiten a los estados perpetuar y reproducir las diferencias de clase, género y étnicas.

Por otra parte, Betty Friedan, en la *Mística de la Femenidad* de 1963, expone que la imagen del hombre blanco, norteamericano, heterosexual, burgués es el *súmmum* de “lo masculino”, y constituye el modelo de la masculinidad hegemónica. Este modelo deja fuera a los “otros”, a los negros, los extranjeros de tercer orden, los homosexuales, los pobres. Y, por supuesto, a las mujeres. El movimiento feminista, da un giro cuestionador a la masculinidad tradicional.

Las feministas europeas denuncian hechos políticos, visibilizan la corrupción de las estructuras sociales y políticas. Suma a su quehacer la denuncia de todas las formas de discriminación. A esta corriente, pronto se suman activistas en Estados Unidos, que luchan contra la discriminación racial. Identifican al modelo WASP (White, Anglo-Saxon and Protestant) acrónimo de “blanco, anglosajón y protestante”, en inglés, que denomina a un grupo social cerrado de estadounidenses de elevada posición social, que históricamente ha ostentado el poder político y económico en los Estados Unidos. Este grupo se identifica como los agentes de la discriminación y la segregación, quienes construyen política para perpetuar sus propios privilegios de clase.

En este período, década del '70, se identificó al patriarcado y a la heterosexualidad como régimen normativo y disciplinador de la sexualidad e identidad. Las organizaciones de mujeres se constituyen en espacios de producción teórica, investigación y de reparación y construcción de tejido social. La estructura heteropatriarcal se deslegitima. En el período, se pone en evidencia la crisis de la masculinidad y aparecen otros actores sociales que, aliados con las feministas, buscan voz para sus reivindicaciones. Son otras subjetividades, masculinas, diferentes, son las múltiples sexualidades homosexuales que alzan la voz contra el modelo heteronormado.

### **2.5.1. LA CRÍTICA HOMOSEXUAL**

El proceso de lucha contra la discriminación racial, la liberalización de la sexualidad en los años 60, fue clave para grupos de homosexuales buscaran espacios propios. San Francisco, Nueva York comenzaron a identificar barrios de homosexuales (mayoritariamente hombres, en menor medida, lesbianas).

En el año 1969 se producen los disturbios de Stonewall, redadas masivas de la policía a barrios y clubes homosexuales. A propósito de estos incidentes, colectivos de homosexuales se agrupan en el Frente de Acción Gay, demandando por igualdad de derechos, tolerancia y aceptación de la sociedad heterosexual. Este movimiento político integró a homosexuales y lesbianas.

[...] en 1973 había alrededor de 800 organizaciones de homosexuales en los Estados Unidos, la mayoría de ellas en Nueva York y Los Ángeles. Sin embargo, la comunidad gay más grande, visible y politizada se constituyó en San Francisco, California, donde los gays y las lesbianas se apoderaron de un amplio sector de la ciudad para vivir y trabajar (...) la comunidad homosexual de esta ciudad representaba en los años ochenta 17% de su población total, del cual dos tercios eran gays y el resto lesbianas. (Borja, 2012, p. 1216).

Luego, el Frente Acción Gay incorporó a “la sexualidad diversa”: bisexuales, transexuales, buscando:

- Derogar las leyes que patologizaban y penalizaban las sexualidades divergentes.
- Garantizar derechos a la comunidad LGBTBI<sup>3</sup> respecto de los heterosexuales.
- Erradicar los prejuicios sociales derivados de la homofobia y la transfobia.

El surgimiento del movimiento LGBTBI progresivamente fue haciendo más contundente la crítica a la referencia masculina heteropatriarcal que hegemonizaba a la sociedad norteamericana.

Así, la homosexualidad masculina se planteó como un modo *alternativo* de vivir la masculinidad, una *opción*. Se instala la crítica de lo heteronormativo, que implica una profunda deshumanización promovida por el patriarcado al imponer sólo un modo posible de vivir esa masculinidad por parte de los varones. Y, por tanto, como correlato inmediato, a vivir sólo una forma de sexualidad: la “*sexualidad normal*”.

---

<sup>3</sup> LGBTBI sigla usada para denominar a la población sexualmente diversa. Corresponde a: Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales, Intersex.

Para la sociedad conservadora y puritana de la época, la homosexualidad no solo perturbaba la integridad moral del orden público, sino que subvertía el orden natural de la sociedad. Por ello, algunos sectores legitimaban la represión del discurso homosexual.

En tanto, la masificación de la obra de Foucault, filósofo francés que teoriza desde la óptica de la posmodernidad, aquellos núcleos de la vida que dan respuesta a pequeños segmentos de “lo humano”, sin pretensión de construir paradigmas explicativos universales, provoca sismos de magnitud importante con sus obras sobre la sexualidad, la locura, la cárcel. En *la Historia de la sexualidad (1980)* abordó la condición homosexual durante el siglo XIX, afirmando que la moral burguesa cristiana había establecido una forma de control de la sexualidad. Posteriormente, la medicina y, en particular la psiquiatría, había establecido el dispositivo de control y disciplinamiento de la anomalía social, lo que incluía el tratamiento de la homosexualidad como enfermedad, en tanto la naturalización de la genitalidad, desde el discurso biomédico, suponía e imponía una sexualidad reproductiva heterosexual.

Ante este panorama, muchos hombres heterosexuales y grupos y movimientos conservadores reaccionaron, de variados modos: desde la violencia explícita hasta las amenazas soterradas a la expresión de la homosexualidad en público.

Se feminizó al homosexual, se acuñó el eslogan “*un alma de mujer en un cuerpo de hombre*”, que permitía la diferenciación entre los heterosexuales de los hombres enfermos, desviados.

Badinter (1992) y otros estudiosos han identificado con claridad cómo lo masculino, especialmente el Latinoamérica, se construye desde una desidentificación, desde una negación. Ser hombre es no ser mujer. Ser hombre es no ser niño. Ser hombre es no ser homosexual.

Lo femenino, a diferencia de lo masculino, se asocia a inferioridad, a un desvalor, a minoridad. Esta condición depreciada constitutiva de la identidad femenina se reconoce en otros situados en similar escala de valoración: los niños, los homosexuales, los ancianos, “los otros” que no poseen la potencia viril ni los atributos de la dominación.

Desde los años 90, el movimiento Queer reivindica tanto la masculinidad híper virilizada como todas las variables de vivir la sexualidad como legítimas, en tanto los sujetos tienen un repertorio de identidades en los cuales transita libremente, por lo que no es posible etiquetarlos ni encasillarlos.

La reflexión sobre masculinidad desde la homosexualidad permite instalar cuestionamientos sobre el cómo se construye la identidad masculina. Sexualidad, identidad de género, masculinidad, sexo no son sinónimos y plantean la cuestión de fondo. Qué es la masculinidad, y cómo se construye.

### **2.5.2. VARONES PRO-FEMINISTAS**

El discurso de los primeros grupos de varones pro-feministas se caracterizaron por una fuerte crítica hacia el patriarcado institucionalizado estableciendo, crítica a nivel intelectual mas no político. Su acción fue:

- Renunciaron a estilos de vida tradicionalmente masculinos
- Adoptaron una estética nueva, menos centrada en el modelo de macho
- Renunciaron a actitudes dominantes y promovieron la escucha en las relaciones interpersonales
- Renunciaron a tomar la iniciativa en relaciones sexuales

Los efectos de este actuar fue varones en crisis de identidad, pérdida de referencias e inseguridades. No se discernió qué era lo auténticamente masculino que tenía que ser preservado.

Por otra parte, los hombres pro-feministas tenían cuidado en no identificarse con los grupos de homosexuales, y hubo quienes adoptaron actitudes homófobas para impedir que los hombres gays participaran en los grupos.

Los grupos de hombres pro-feministas que continuaron apoyando el feminismo radical dieron origen a los primeros colectivos de masculinidades que tuvieron un perfil más sociopolítico y profesional.

### **2.5.3. GRUPOS MITOPOIÉTICOS**

Producto de la crítica feminista al patriarcado en los años '70, se gestó un movimiento reaccionario de hombres, proponiendo una reflexión sobre lo que es “esencialmente masculino”. Este movimiento, aludiendo a la necesidad imperiosa de remitificar y esencializar lo masculino, se llamó “mitopoiético”

Farrell, en una crítica a las mujeres escribe “*Por qué los hombres son como son*” (1998), “*El hombre liberado*” (1993) en que asoció la experiencia femenina de “objeto del deseo”, con la masculina de “objeto del éxito”. “*El Mito del poder masculino*” (1994) buscó redefinir los conceptos de poder masculino y poder femenino. Farrell pasó a defender el sexo como la base biológica de la diferencia de género, que determinaría la psicología y las competencias emocionales de ambos sexos.

*Iron John* (1990) de Robert Bly, propone la restauración de la auténtica masculinidad, a partir de ritos de iniciación tomados de antiguas culturas patriarcales, a través del arquetipo del guerrero, que separe definitivamente al hombre viril de la feminidad y lo prepare para la lucha y el acople heterosexual.

Los grupos mitopoiéticos apartados del discurso político se situaron en las emociones personales profundas, instalando ritos para producir “verdaderos hombres”. Los conceptos sobre género son conservadores.

### **2.5.4. LOS GRUPOS ANTIFEMINISTAS**

Este grupo es el más estable desde una perspectiva histórica. Ha estado presente en el surgimiento del movimiento feminista. En Estados Unidos, en la década del '70, el colectivo “Man defender”, vinculado a grupos de derecha, se opuso tenazmente a las luchas reivindicativas tanto de las mujeres como de la comunidad LGTBI.

Los “Man defender” promovía el regreso a los valores heteropatriarcales apoyados en supuestos religiosos de tipo esencialista, pretendiendo justificar desde la ciencia la naturalización de las diferencias biológicas como origen del orden de género. (Fox Keller, 1989)

### 2.5.5. ESTUDIOS DE MASCULINIDADES

Los movimientos de masculinidades precedieron a la teorización sobre las masculinidades con perspectiva de género. Parrini (2001) refiere que los estudios de masculinidades asumieron el desafío teórico y empírico de investigar la masculinidad como una construcción cultural específica y a los hombres como sujetos particulares. Desde este punto de vista, ello implicó una profundización de la categoría de género que había sido aplicada sólo a las mujeres y que ahora respondía a la necesidad teórica de “reconocer y especificar las dinámicas de este sistema (sexo-género-deseo) y señalar el modo como se configura la masculinidad.” (Parrini, 2001)

Los estudios de masculinidad comienzan en Estados Unidos y Europa en los años '70. Se les denominó Men's Studies, su objetivo e interés fue intentar comprender al omnipresente gran desconocido de la historia: el hombre.

Se observó que concepto de varón estaba sobre identificado a un solo modelo, el hombre viril y patriarcal. Por tanto era preciso indagar en los distintos modos de ser hombre, y que pudiesen reactualizar o no el modelo patriarcal. De aquí en adelante ya no será posible hablar de *masculinidad* sino de *masculinidades* en plural.

Los estudios sobre masculinidades cubren enfoques de carácter político, teóricos, terapéuticos, etc., con distintas metodologías y perspectivas epistemológicas. Kimmel (1991) identifica tres perspectivas: la reflexión histórica y antropológica, los estudios sobre la relación de masculinidad y teoría social y la corriente mitopoiética.” (Parrini, 2001)

En la línea de los estudios de masculinidad, se sitúan los Gay's Studies, con su propia perspectiva, así como aquellos estudios que sitúan el objeto de estudio (lo masculino) en relación a la estructura de clase, el sistema patriarcal, los derechos masculinos y aquellos que vinculan masculinidad con etnias, edades, procedencias, religiones, etc.

### **2.5.5.1. ESTUDIOS DE MASCULINIDADES EN LATINOAMÉRICA**

En el continente, son las académicas asociadas a los estudios de género quienes comienzan a investigar y analizar las relaciones e identidades sociales como construcciones culturales e históricas. Se devela la condición de subordinación de la mujer a la vez que los hombres son objeto de interrogantes.

“[Los hombres] pasan a ser objeto de estudio sus cuerpos, subjetividades, comportamientos y aquello denominado “lo masculino” es sometido a escrutinio científico” (Olavarría, 2003).

Inicialmente, se estudió el estereotipo del machismo como patrón cultural reificado desde la época de la conquista como central en la identidad masculina latinoamericana. Fuller señala que

“La obsesión de los varones por el dominio y la virilidad. Ello se manifiesta en la conquista sexual de las mujeres, la posesividad con respecto a la propia esposa, especialmente en lo que concierne a los avances de otros y actos de agresión y bravuconería en relación a otros varones (Stevens, 1973)” (Fuller, 1997, p. 7-8).

A finales de siglo XX, el estudio de las masculinidades abre nuevos campos, nuevas líneas de investigación, estrena nuevas perspectivas. Se produce una serie de encuentros regionales de investigadores de diversos países que plantearon que una crisis de la masculinidad afecta transversalmente a todos los hombres en todas las sociedades.

La investigación sobre masculinidades en América Latina continúa. Respecto del modelo hegemónico reconoce que “sería un elemento estructurador de las identidades individuales y colectivas en nuestro continente (Fuller, 1997, 1998; Valdés y Olavarría, 1998; Olavarría, Mellado y Benavente, 1998; Viveros, 1997; Ramírez, 1997; Leal, 1997, 1998; Gutmann, 1997, 1996)” (Parrini, 2001)

El modelo predominante (hegemónico) “es una serie de mandatos que operan a nivel subjetivo, propiciando pautas identitarias, afectivas y comportamentales que determinarían las relaciones intersexuales en los sujetos.”



Estas pautas serían difíciles de soslayar ya que ello implicaría marginalización y estigma, dado el carácter conformador de la subjetividad que implican.

Los estudios y reflexiones sobre género y masculinidades han visibilizado e instalado el tema en el discurso público, mientras que se promueven acciones a nivel de redes internacionales para abordar temas como la salud sexual y reproductiva, la violencia de género, entre otras.

#### **2.5.5.2. ESTUDIOS DE MASCULINIDADES EN CHILE**

En Chile los Estudios de Masculinidades se instalan en los años 90 del siglo XX, al amparo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), institución regional, de carácter académico e interdisciplinario en una mirada amplia y crítica de las ciencias sociales. Este think tank latinoamericano se orienta a promover el desarrollo económico de la sociedad, la reducción de la desigualdad, el fortalecimiento integral de la democracia y el libre intercambio de ideas y visiones críticas de la realidad (FLACSO, 2014).

En el año 1998 se conforma la Red de Masculinidades compuesta por investigador@s de la temática y por profesionales que intervenían con varones en diversos ámbitos. Este grupo se reunía periódicamente en la sede FLACSO para intercambiar reflexiones, bibliografías, lecturas, resultados de investigación sobre masculinidades y experiencias de trabajo con hombres.

Por otra parte, la red de masculinidades, funcionó de modo virtual mediante contactos con otras Redes y organizaciones de masculinidades en Latinoamérica y con personas naturales interesadas en esta temática (Red de Masculinidad, 1998). Como resultado de esta coordinación y luego de más de dos años de trabajo, se realizó el primer encuentro de estudios de masculinidad “Masculinidad/es. Identidad/es y Familia”. Tras este encuentro se publicaron varios estudios y el material teórico que sustenta la intervención práctica se fue enriqueciendo gracias a la diversificación de l@s autor@s. Hoy esta Red ya no existe.

## CAPÍTULO 3

### MODELOS DE MASCULINIDADES

*El macho solo es macho en ciertos momentos, la hembra es hembra a lo largo de toda su vida, o al menos durante toda su juventud” J.J. Rousseau*

Masculinidad se define en el diccionario como la cualidad de lo masculino, lo viril, varonil, fuerte, enérgico y macho. Por tanto, la masculinidad tiene su sustento en cuestiones puramente físicas, transformándose posteriormente en valores morales y se le trata como sinónimo de virilidad.

Siguiendo a Amuchástegui (2007) se entiende masculinidad no en términos sinónimos al sema “hombre”, sino como al proceso social, estructura, cultura y de construcción de subjetividad. Se trata de cómo los cuerpos masculinos encarnan prácticas de género presentes en el tejido social. (Pinilla, 2014)

No basta nacer con un pene para transformarse en hombre, para habitar y habilitar el dominio de la masculinidad. Hay un camino por recorrer hasta llegar a ser masculino. La construcción del sujeto masculino y de las masculinidades ha sido largamente estudiado por Connell (1997, 2006), dando cuenta de los roles, estereotipos atribuidos a los hombres, qué se espera de ellos, y cómo se legitima un modelo hegemónico del ser masculino que no admite la diversidad.

Connell (1995) refiere que en todas las sociedades hay marcadores culturales para el género, sin embargo, no todas cuentan con el concepto de masculinidad.

Conceptualmente, “la masculinidad” es una producción histórica reciente en el occidente, cuando mucho elaborada hace un par de centurias. Al hablar de masculinidad se habla un contexto culturalmente específico.

La idea subyacente en el concepto “masculinidad” es distinguir cuestiones evidentes: hombres ha habido desde el inicio de la especie (Adán, a pesar de ser una denominación genérica, alude a un hombre).

Sin embargo, lo que se desconoce es la construcción de masculinidad, el contenido de esta categoría, el proceso de construcción de identidad y la adscripción al género masculino, los roles de género asumidos y los repertorios de conducta desplegados en tanto un individuo masculino. Un hombre, ¿para qué sirve exactamente? ¿Qué significa: soy un hombre?” (Bourdieu, 2000).

Se requiere tener presente respecto a los términos masculino y femenino, que estos van más allá de las, a veces evidentes, diferencias de sexo. Se trata de cómo los hombres difieren entre ellos, y las mujeres entre ellas, en materia de género. Connell (2006) propone algunos intentos de acercamiento a la masculinidad, reconocibles en diversos discursos son:

- El enfoque esencialista (ontologizante) *recoge un rasgo que define el núcleo de lo masculino*. Ejemplo de esta concepción esencialista es la freudiana, que iguala la actividad con lo masculino y en oposición, la pasividad con lo femenino. En este mismo sentido Tiger señala que la verdadera hombría subyace en el compromiso masculino y la guerra; afora en momentos difíciles.

No hay acuerdo respecto de cuál es la esencia, pues se trata de atributos arbitrarios observados por el esencialista que realiza la observación.

- La ciencia social positivista, define *la masculinidad simplemente como lo que los hombres realmente son*. Esta definición es la base lógica de las escalas de masculinidad/femineidad (M/F) en psicología, cuyos ítems se validan al mostrar que ellos diferencian estadísticamente entre grupos de hombres y mujeres.
- Definiciones normativas: *reconocen las diferencias y elaboran un modelo de masculinidad de lo que los hombres debieran ser*. La teoría de roles sexuales trata la masculinidad precisamente como una norma social para la conducta de los hombres.

Las definiciones normativas permiten que diferentes hombres se acerquen en distintos grados a las normas. ¿Qué es normativo en relación a una norma que difícilmente alguien cumple? ¿Será que la mayoría de hombres es no-masculino? ¿Cómo se califica la rudeza necesaria para resistir la norma de rudeza, o el heroísmo necesario para expresarse como gay?

- Los enfoques semióticos *definen la masculinidad mediante un sistema de diferencia simbólica, de contraste entre lo masculino y lo femenino*, siendo lo masculino definido en términos de negación “lo no-femenino”.

Este enfoque sigue la fórmula de la lingüística estructural, donde los elementos del discurso son definidos por sus diferencias entre sí. En la oposición semiótica de masculinidad y femineidad, la masculinidad es el término inadvertido, el lugar de autoridad simbólica. El falo es la propiedad significativa y la femineidad es simbólicamente definida por la carencia.

Es decir, las posibles matrices de comprensión del contenido de lo masculino y por extensión de la masculinidad, está dada por el observador (enfoque esencialista) que atribuye “esencia” a un atributo o cualidad del objeto observado; los atributos y comportamientos observados reiterados estadísticamente en el objeto (enfoque positivista); lo normativo, que busca proximidad de conducta del objeto observado a una pauta externa según cual ajustar su conducta para ser. Y, finalmente, la observación en oposición. Sé lo que es femenino, pero no lo masculino, ergo, describo lo que veo como masculino cuan más alejado se encuentre de la pauta de contraste.

[...] no hay sólo un modelo de masculinidad que funciona para todos los momentos y los lugares; existen diferentes culturas (algunas son bastante más pacíficas que otras) y los modelos de masculinidad cambian con el tiempo. En una misma sociedad, incluso en una comunidad o institución específica, existirán diferentes modelos de masculinidad, distintas formas reconocibles de "ser un hombre" (Connell, 2006, p. 185).

Cabe preguntarse, respecto de identidades y atributos de las masculinidades, cuáles son los elementos clave a considerar en la lectura y búsqueda de su contenido. La masculinidad, como proceso constante de construcción, contiene al menos algunos nodos críticos que se requiere considerar: poder, control, superioridad, sexo erótico. El ejercicio de la masculinidad varía según condiciones sociales, económicas y demográficas del ambiente en que el hombre habite. Al considerarse atributo, la masculinidad muta, se pierde, se recupera o exagera en el transcurso de la vida de cada hombre.

La masculinidad posee un elemento clave que es el poder; ser hombre significa tener y ejercer poder. El poder asociado a la masculinidad exige poseer algunas características, tales como ganar, ordenar, lograr objetivos y ser duro. Por otra parte, las características genéricas atribuidas al hombre, tales como objetividad y racionalidad, le otorgan un dominio sobre la mujer. Aplicado en un sentido amplio, poder también significa controlar sentimientos, emociones necesidades afectivas, para evitar la pérdida de dominio y el control sobre nosotros, y también por el temor de que le atribuyan características femeninas, que son absolutamente rechazadas (Kaufman, 1994, citado en Hardy & Jiménez, Políticas públicas y estrategias de salud, 2001)

En el contexto de los estudios de masculinidades en el ámbito anglosajón, se desarrolló el concepto de “masculinidad hegemónica”, que permite enfatizar en los aspectos históricos y multidimensionales de la dominación masculina (Connell en Coltrane, 1998, p. 13). “Masculinidad hegemónica” ha sido definida como “una configuración (...) que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, la que garantiza la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres” (Connell, 1997, p. 39).

La principal característica de la masculinidad hegemónica es la heterosexualidad normativa, que impone a los hombres un deseo determinado y una sexualidad acorde a él. Por tanto, el elemento constitutivo más importante de la virilidad es la mantención de relaciones sexuales con mujeres. (Gilmore, 1994; Badinter, 1993; Fuller, 1997a, 1997b; Kimmel, 1997; Connell, 1997; Valdés & Olavarría, 1998; Olavarría, et al., 1998).

Por consiguiente este concepto posibilitó comprender la hegemonía más allá de la heterosexualidad al aplicarla al ámbito de relaciones de varones entre sí, especialmente cuando ello es funcional a ideales culturales o a poderes institucionales.

Por otro lado, Connell reflexiona sobre esta construcción, como todas ellas, siempre están atravesadas por otras categorías: clase social, etnia, la edad, la orientación sexual, etcétera, que producen, obviamente, masculinidades plurales y diversas, las que luego se explicarán con el enfoque de la interseccionalidad.

### 3.1 SER Y HACERSE HOMBRE

*“Para alabar a un hombre, basta con decir de él que es un hombre”* P. Bourdieu

El hombre, y por extensión “lo masculino” y “la masculinidad/virilidad”, pareciera constituir una idea absoluta, esencialmente contenedora de toda la humanidad. (Badinter, 2009)

Este absoluto “hombre”, que lingüísticamente en español designa tanto al género humano como a la especie, resulta complejo de visibilizar, dado su omnipresencia.

En *El rodaballo*<sup>4</sup>, el premio nobel Günter Grass, a la pregunta *¿qué es el hombre?*, responde *“un lugar de enojoso sufrimiento... un juguete del destino... un teatro de angustia y desesperanza”*.

Ser hombre, reconocerse hombre no es cuestión de “detentar un cromosoma y u órganos sexuales masculinos no basta para circunscribir al macho humano. Ser hombre implica un trabajo, un esfuerzo” (Badinter, 2009, p. 70).

Ser hombre y gozar, aparentemente, de sus privilegios no es más que “una trampa, que encuentra su tensión y contención permanentes, a veces llevadas al absurdo, que impone en cada hombre el deber de afirmar en cualquier circunstancia su virilidad”. (Bourdieu, 2000, p. 68).

Sin embargo, el hombre, así, en términos de objeto de estudio de la ciencia, ¿qué es? Aparentemente, es invisible. Parafraseando a Hearn (1994), es posible hablar de los hombres aludiendo a su función reproductiva, a su estatus productivo, a su vinculación profesional, a la relación de parentesco o como pelafustanes (cabrones, maricones). Se puede hablar de ellos como verdaderos hombres. Pero raramente como hombres. Esta invisibilidad es reflejo del poder estructural que se da por hecho.

---

<sup>4</sup> Grass, Günter (1980) *El rodaballo*, Alfaguara, Madrid, página 250

Ser hombre, en palabras de algunos connotados exponentes, es un misterio doloroso, de difícil esclarecimiento. No basta decir que ser hombre es simplemente ser el macho de la especie humana, por extensión poseer un miembro viril. No es sinónimo de ser una categoría analítica de carácter adjetivo.

### **3.2. EL ROL MASCULINO**

El feminismo radical teorizó sobre el patriarcado, sustituyéndolo por el sistema dicotómico género/sexo, al adoptar género como una categoría analítica. Scott propone una definición del concepto de género que implica cuatro elementos: símbolos culturales que evocan representaciones simbólicas; conceptos normativos que adelantan interpretaciones del sentido de esos símbolos; referencia a instituciones, a la organización social y a la identidad subjetiva. Sostiene que los historiadores deben examinar la manera cómo las identidades genéricas son realmente construidas y relacionan sus hallazgos con las representaciones sociales históricamente construidas. (Arteaga & Figueroa, 1994, p. 72).

El patriarcado, se evidenció como un sistema de dominio en lo público (nivel institucional), en el ámbito privado, en las relaciones entre los géneros, la construcción de las familias. En términos marxistas, el patriarcado se sustenta en las estructuras y superestructuras sociales.

La crítica al rol masculino, indica que son los varones quienes deben desaprender el aprendizaje recibido desde el patriarcado; concientizar sobre los privilegios masculinos y desmontar el andamiaje en que se sustenta el androcentrismo.

Connell se preguntaba cómo es posible que un varón que vive su masculinidad de modo hegemónico pueda llegar a tomar conciencia de esta diferencia y a su vez ser capaz de renunciar a ciertos privilegios de su condición.

Una síntesis de los elementos presentes en la masculinidad hegemónica, que persisten en el imaginario social del occidente judeocristiano, se encuentran:

- Competitividad como actitud generalizada

- Orientación hacia la carrera y el propio proyecto
- Supresión y represión emocional
- Homofobia, que incluye distancia física/emocional entre varones.

### **3.3. LOS MANDATOS DE LA MASCULINIDAD**

Aguirre y Güell (2002) afirman que a la pregunta ¿qué es ser hombre para ti?, a pesar de las múltiples respuestas, todas distintas, hay en común la aseveración “hay que serlo”.

Para los hombres, ser hombre es un imperativo que naturalmente debe ser cumplido en la vida diaria. Entonces, los mandatos de la masculinidad son aquellas conductas y comportamientos esperados de un hombre frente a distintas situaciones sociales.

El contenido de este mandato se sintetiza en:

- Relaciones con el sí mismo
- La mujer (“el otro”)
- La familia
- Los pares

Por otro lado, la hombría es un mandato absoluto, siempre en proceso de prueba “nunca terminan de estar seguros de ser o no plenamente hombres. Incluso en algo aparentemente tan evidente como la constatación de los rasgos físicos de la masculinidad, aún allí permanece la duda”. (Aguirre & Güell, 2002, p. 19)

Los mandatos se construyen en estructuras binarios, de opuestos con valoración absoluta (positivo/negativo), en que el mandato es el polo positivo. A la estructura valentía/cobardía, el llamado es a ser valiente y no mostrar cobardía. Ser cobarde, demostrar cobardía devalúa al varón y lo sitúa en posición de inferioridad, como



“mujercita”, “niñita”, “maricón”. Entonces, la representación de la masculinidad esperada es el ejercicio de conductas valientes.

Aguirre y Güell (2002) señalan que las conductas contenidas en el mandato están fuertemente estereotipadas, como el consumo de alcohol, la violencia y la expresión verbal fuerte.

Los mandatos sociales de la masculinidad promueven conductas de riesgo en los varones: la reserva emocional, la comunicación agresiva, el riesgo físico, la práctica de deportes extremos, la promiscuidad sexual, por ejemplo, son conductas contenidas en el deber ser del hombre, transmitidas a nivel simbólico por todos los agentes socializadores.

**Cuadro resumen Los mandatos masculinos: El self – Fortaleza**

Componente	Concepto dominante	Concepto alternativo	Contenido
<b>Fortaleza</b>	<p>El hombre es fuerte por naturaleza y ello se refleja en su cuerpo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La fortaleza es resistencia a los desafíos y capacidad para enfrentar responsabilidades y aprovechar oportunidades.</li> <li>El cuerpo fuerte atrae a las mujeres y explica la superioridad de los hombres</li> </ul>	<p>No hay concepciones divergentes. Hay hombres que afirman que un cuerpo fuerte no basta para ser hombre; se requieren adicionalmente algunos rasgos del carácter y algunas formas específicas de relacionarse.</p>	<p>Manifiestan mayor predominancia de la idea de fuerza corporal como definitoria de la masculinidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Predominancia de rasgos morfológicos (tamaño del pene, vellos, voz) como definitoria de masculinidad.</li> <li>Énfasis en la oposición fortaleza masculina/debilidad femenina.</li> <li>Énfasis en la oposición cuerpo de hombre/cuerpo de niño.</li> <li>Énfasis en la capacidad sexual como definitoria del cuerpo masculino</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de Aguirre y Güell (2002)

### **Cuadro resumen Los mandatos masculinos: El self – El carácter**

Componente	Concepto dominante	Concepto alternativo	Contenido
<b>Carácter</b>	<p>El hombre es fuerte por naturaleza y ello se refleja en su cuerpo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La fortaleza es resistencia a los desafíos y capacidad para enfrentar responsabilidades y aprovechar oportunidades.</li> <li>• El cuerpo fuerte atrae a las mujeres y explica la superioridad de los hombres</li> </ul>	<p>En quienes profesan este discurso alternativo, esto se traduce en una nueva comprensión del papel masculino en relación con el orden doméstico: El hombre es colaborador.</p> <p>Una segunda alternativa al discurso predominante de la responsabilidad y la autosuficiencia se refiere a la posibilidad y legitimidad de la expresión de emociones. El hombre expresa lo <b>que siente</b>.</p>	<p>Énfasis en la importancia del carácter como definitorio de lo masculino:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• dureza emocional</li> <li>• autodeterminación</li> <li>• respeto</li> <li>• responsabilidad:</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de Aguirre y Güell (2002)

### **Cuadro resumen Los mandatos masculinos: Relaciones de socialización**

Componente	Concepto dominante	Concepto alternativo	Contenido
<b>Relaciones Intrafamiliares: La familia de origen</b>	<p>El hombre debe abandonar a la madre, pues <b>quien permanece apegado a la madre es homosexual</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilizarse de los padres ancianos</li> <li>• Engendrar</li> <li>• Proveer</li> <li>• Subordinar</li> <li>• Residir en lo propio</li> </ul>		

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de Aguirre y Güell (2002)

**Cuadro resumen Los mandatos masculinos: Relaciones de socialización**

Componente	Concepto dominante	Concepto alternativo	Contenido
<b>Familia de destino</b>	<p>El mandato de la paternidad se naturaliza: El hombre debe engendrar. Tener hijos</p> <p>El hombre engendrador es responsable de sus hijos y de la madre.</p> <p>La responsabilidad se ejerce mediante la provisión económica. Por consiguiente, el hombre es trabajador.</p>	<p>Colaborar en las tareas del hogar</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La provisión es una tarea de la pareja</li> </ul> <p>El hombre es responsable de su prole, pero esa responsabilidad se debe ejercer no sólo en el plano económico sino en la colaboración con la pareja, y en la relación de afecto y respeto hacia ella</p>	<p>Énfasis en asumir las consecuencias de la paternidad.</p> <p>Énfasis en el trabajo como eje del proveedor:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia de juicios alternativos</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de Aguirre y Güell (2002)

**Cuadro resumen “Los mandatos masculinos: Relaciones de socialización”**

Componente	Concepto dominante	Concepto alternativo	Contenido
La “otra”	<p>Los hombres tienen un deseo insaciable y las mujeres pueden reprimirse.</p> <p>El hombre es el polo activo de la sexualidad.</p> <p>La Otra es un objeto del deseo masculino; ello requiere su subordinación.</p> <p>La relación con la “Otra” es genitalizada, pues los afectos no pertenecen a la esfera de lo masculino.</p> <p>Rechazo a la homosexualidad.</p>	<p>La sexualidad es una relación afectiva de pareja</p> <p>En las relaciones sexuales tiene que haber una relación de pareja, compromiso y sentimiento.</p>	<p>Poseer mujeres</p> <p>Subordinarlas sexualmente</p> <p>Seducirlas-engañarlas</p> <p>Cazador</p> <p>Infiel</p> <p>Satisfactor sexual.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de Aguirre y Güell (2002)

### **Cuadro resumen “Los mandatos masculinos: Relaciones de socialización”**

<b>Componente</b>	<b>Concepto dominante</b>	<b>Concepto alternativo</b>	<b>Contenido</b>
<b>Relación con los pares</b>	El hombre debe auto producirse en el espacio desprotegido del afuera. Allí están los pares desafiando, evaluando, enseñando. En ese espacio él debe ser un guerrero violento, un explorador arriesgado y un imitador de las reglas grupales.	No hay conceptos alternativos	El hombre es de la calle Acepta los desafíos de los otros Es un guerrero Se arriesga Imita al grupo

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de Aguirre y Güell (2002)

#### **3.4. SEXUALIDAD / CORPORALIDAD**

Bataille (1997 citado por Figari, 2008) considera que uno de los componentes inherentes a la sexualidad es el erotismo. En el erotismo se distinguen al menos tres estadios: el goce natural (sin restricciones sociales); el tabú frente al objeto del deseo y la trasgresión.

Desde las ciencias sociales se han desarrollado al menos dos formas para comprender la sexualidad: El primer paradigma aborda metarrelatos religiosos y cosmovisiones míticas de diferentes culturas. Una segunda forma, es aquella que se aproxima a la sexualidad como una construcción social, cultural que permite vincular al cuerpo con el sexo y al erotismo.

La lectura de la sexualidad desde los metarrelatos religiosos sitúa al erotismo y la sexualidad en un discurso patriarcal, heteronormado, coitocentrista, que considera el goce, la libertad y la diversidad sexual desde una estructura discursiva moralista, castigadora y excluyente.

La aproximación a la sexualidad como construcción cultural, y por tanto, social, ubica a la sexualidad, el erotismo y el cuerpo en una matriz que considera las condiciones sociales e históricas de un tiempo y un lugar determinado. Situar al objeto erótico (el cuerpo) supone para Figari (2007) acercarse a la noción foucaultiana de la sexualidad como dispositivo de poder y, en contraparte, como parte del disciplinamiento. Foucault refiere

que la sexualidad se encuentra condicionada por estructuras definidas, como clase, etnia, género –este diferencia las categorías heterosexual/homosexual; hombre/mujer- (Alsina y Medina, 2006).

La sexualidad heterosexual establecida según el mandato de lo masculino, se caracteriza como binaria, heteronormada, anti homoerótica. Y desde el constructo del machismo, implica el consumo de múltiples parejas sexuales para la satisfacción de la virilidad.

Los discursos que mantienen los ideales de poder masculino en la sexualidad o el deseo de actualizar tendencias hegemónicas son lo que Foucault denominó tecnologías del poder, redes de conocimiento construidas para sustentar verdades y discursos con el fin de controlar a los sujetos sexuados (Foucault, 1977, en Figari, 2007).

Para Foucault, las tecnologías del poder establecen prácticas sexuales, cuya categorización permite el ejercicio de la heterosexualidad como “permitida, sana, deseable”, relegando la homosexualidad a la periferia de la enfermedad.

Butler (2007) refiere la supremacía de lo heterosexual frente a otras prácticas sexuales, todas ellas devaluadas frente a la “normalidad”. Y en estos contextos de dispositivos de poder, el consumo del cuerpo se vuelve un imperativo para la satisfacción del deber ser masculino. Se mitifica el orgasmo como alternativa única de plenitud sexual (Figari, 2008).

Para Fuller et alia (2001), el cuerpo no es una categoría natural, si no que se produce en un sistema de representaciones sociales, a través de significados e interpretaciones de las sensaciones corporales, y la ubicación de estas sensaciones, como por ejemplo la ubicación de los órganos genitales como centros del placer y dominación sexual, de tal forma que el cuerpo se convierte en instaurador del orden social y en el lugar donde se expresan las jerarquías y ordenamientos sociales.

El imperativo social hoy exige un cuerpo que supere el desgaste físico, se rechaza la vejez. El cuerpo desempeña un papel importante en las prácticas sexuales y en el erotismo, puesto que la corporalidad es un lugar en que se inscriben los discursos y los ritos del placer asociados a lo sexual.

### 3.5. CRISIS DE LAS MASCULINIDADES

Se observa la constante edición de crisis en las identidades masculinas originadas en países en que las mujeres gozan de mayor libertad. Las crisis sugieren la necesidad de cambio de los valores dominantes promoviéndose, en general luego de transformaciones ideológicas, sociales o económicas que implican la reorganización de la familia y/o del trabajo.

Se puede colegir la crisis que afectó a la sociedad francesa en el siglo XVII y XVIII, que afectó a las clases dominantes, a la aristocracia. Las Preciosas francesas fueron las primeras en cuestionar los privilegios de los hombres y la identidad masculina. La sociedad ilustrada del siglo XVII reaccionó con violencia ante las reivindicaciones que estas mujeres sostenían. Las preciosas reclamaban el derecho al saber y atacaba la obra maestra de la sociedad falocrática: el matrimonio.” (Badinter, 2009, p. 79)

Hubo, sin embargo, hombres que aceptaron las reivindicaciones de las preciosas, las nuevas reglas. Los preciosos adoptaron una nueva moda, refinada y femenina: peluca larga, plumas, golillas, lunares, perfumes, colorete. Los hombres distinguidos se esforzaban en parecer civilizados, corteses y delicados. Los valores femeninos se fueron imponiendo entre la “gente de bien”, lo que implicaba que los caballeros se abstuvieran de los celos y de ejercer la tiranía doméstica.

Al otro lado del canal de La Mancha, en Inglaterra, el debate sobre la masculinidad fue explícito. Las exigencias de las mujeres inglesas fueron libertad y total igualdad. Sin embargo, durante la restauración, se vivió una crisis de identidad de envergadura, se renegocian los papeles del hombre y de la mujer en el matrimonio, la familia y la sexualidad. (Badinter, 2009, p. 80).

El significado de lo masculino fue objeto de debates. Las mujeres [...] querían hombres más dulces, más femeninos. A lo que los panfletarios respondían que lo podían dar como un hecho, puesto que la inversión de los papeles ya había empezado a darse. La imagen del hombre “afeminado” [...] suscitó en Inglaterra un miedo a la homosexualidad que no se percibió en Francia entre los detractores de los preciosos.” (Badinter, 2009, p. 80)

La masculinidad más igualitaria, nueva, se ha entendió históricamente como símil a la homosexualidad, instalándose un juicio social de minusvaloración.

“El “hombre nuevo” de la Restauración inglesa era considerado como un invertido, tan vano, mezquino y encantador como una mujer. Se compadecía a las mujeres por ser víctimas del abandono masculino, que se le atribuía al crecimiento galopante de las ciudades.” (Badinter, 2009, p. 80)

Como reacción a la moda francesa de afeminamiento de los varones, los ingleses comienzan una agresiva campaña de desvalorización de lo femenino. El hombre afeminado es traidor mientras que el hombre viril es patriota.

### **3.6. LA CRISIS DEL SIGLO XX**

Esta crisis afecta tanto a Estados Unidos como a Europa. La democratización y el proceso de industrialización modificaron sustancialmente las costumbres y las vidas cotidianas de los ciudadanos.

La industrialización produjo conmociones sociales, económicas y políticas, y, nuevamente aparecen las reivindicaciones feministas, y con ellas, las ansiedades masculinas.

El trabajo en fábricas, haciendo tareas mecánicas y repetitivas, o en la monotonía de la administración, no les permite demostrar sus cualidades tradicionales. Ya no se necesita ni fuerza, ni iniciativa, ni imaginación para ganarse la vida. [...] (Se le compara) con aquellos que, en otro tiempo, vivían “con el fusil en la mano”, en “un cuerpo a cuerpo viril con la naturaleza.” (Badinter, 2009, p. 83)

En 1914, con el estallido de la Gran Guerra se pone fin temporalmente a la angustia masculina por la crisis de identidad. “Los varones recuperan su función tradicional de guerreros, esos pobres jóvenes reclutas partirán al frente con una flor en el fusil, como si se alegraran de la oportunidad que finalmente se les brinda de ser hombres, hombres de verdad...” (Badinter, 2009, p. 83)

Por otra parte, la crisis de identidad de los hombres y la angustia consecuente de los austro-alemanes estuvo ligada al nazismo. “La llegada de Hitler al poder fue recibida inconscientemente como una promesa de restauración viril.” (Badinter, 2009, p. 86)

Estados Unidos, sin embargo, mantuvo a sus hombres lejos de las crisis identitarias que sufrían los congéneres europeos. Esta protección se debe a las múltiples oportunidades que los varones norteamericanos tuvieron para demostrar su virilidad: la conquista del oeste, la pacificación de las poblaciones locales, el desarrollo urbano.

Sin embargo, hacia 1880 con la industrialización los hombres se convierten en engranajes de producción. Abandonan virtualmente el hogar quedando en manos exclusivas de las mujeres. La paternidad se vive como institución de domingo y la virilidad es sinónimo de éxito económico. “La crisis de la masculinidad estalla cuando, como en Europa, las mujeres pretenden realizar labores diferentes a las de madre y ama de casa.” “A medida que las mujeres manifiestan con mayor decisión sus reivindicaciones, más evidente se hace la vulnerabilidad de los hombres: con un rol masculino incierto y pánico al afeminamiento, el norteamericano medio de 1900 ya no sabe bien cómo ser un hombre digno de ese nombre.” (Badinter, 2009, p. 88)

Actualmente se sostiene que la crisis de la identidad masculina, sería consecuencia (entre otros fenómenos sociales) de la era posindustrial, que ha provocado la fragmentación de la estructura social; el advenimiento de un nuevo orden socio-económico del capitalismo neoliberal.

Por su parte, Gil Calvo (2006) argumenta que se ha roto la continuidad lineal de las biografías masculinas, antaño vertebradas por el empleo estable y el matrimonio indisoluble. Hoy las certezas son reemplazadas por la precariedad y lo transitorio: Precarios son el empleo y la organización familiar. Transitorio es el matrimonio y la pertenencia a cualquier organización. De ahí, afirma el autor, que semejante estallido haya desestructurado la masculinidad, quedando malherida.



## **CAPÍTULO 4**

### **TEORÍAS EXPLICATIVAS**

Para comprender la masculinidad y objetivar su conocimiento como una categoría sustantiva de análisis se requiere un punto de partida y una perspectiva para dimensionar su extensión. Se recurre a la teoría de la construcción social de la realidad de Berger y Luckmann, al entramado teórico de Luhmann y al enfoque interseccional como abordaje de las diferencias en las masculinidades.

El problema del hombre, planteado en este corpus, no reviste las características del *dasein* de Heidegger. Modestamente, solo es una cuestión práctica relativa al qué mirar y cómo mirar. Y sin embargo, supone un sustento teórico que haga posible la construcción del objeto de estudio, que lo objective y lo transmita de la manera que es visto.

#### **4.1 LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA REALIDAD**

La realidad se construye. “La realidad de la vida cotidiana se me presenta además como un mundo intersubjetivo, un mundo que comparto con otros. Esta intersubjetividad establece una señalada diferencia entre la vida cotidiana y otras realidades de las que tengo conciencia. Estoy solo en el mundo de mis sueños, pero sé que el mundo de la vida cotidiana es tan real para los otros como lo es para mí. En realidad, no puedo existir en la vida cotidiana sin interactuar y comunicarme continuamente con otros.” (Berger & Luckmann, 2001, p. 40)

La conciencia del hombre determina su ser social; el ser social del hombre determina su conciencia., así el ser del conocimiento está sujeto a la acción comunicativa que moviliza tanto al cognoscente como aquello que configura como lo conocido.

Cromby y Nightingale (1999), señalan que las características del construccionismo social son:

- Primacía de los procesos sociales; es decir, se considera que las experiencias de los sujetos en el mundo son procesos sociales.
- Especificidad histórica y cultural, de modo que todo lo que los sujetos conocen son productos social y culturalmente específicos.
- Interdependencia entre conocimiento y acción, cada modo de conocimiento trae incorporadas formas de acción diferenciadas. Esto produce consecuencias diferenciadas.
- Postura crítica del construccionismo social frente al positivismo y al empirismo. Todo conocimiento es histórica y socialmente específico.

Para el construccionismo social, el mundo social está conformado por conversaciones, y estas acciones comunicativas son, a su vez, concebidas como patrones de actividades conjuntas. Son estas pautas las que permiten aprehender y construir los significados.

Berger y Luckmann afirman que en el proceso dialéctico:

- a) Los sujetos crean la sociedad
- b) La sociedad se convierte en una realidad objetiva.
- c) La sociedad es la que, a su vez, crea a los sujetos.

“La sociedad es un producto humano. La sociedad es una realidad objetiva, el hombre es un producto social.” (Berger y Luckmann, 1967, p.61)

Para los autores, la subjetividad se comprende como un fenómeno que pone de manifiesto el universo de significaciones construido colectivamente a partir de la interacción.

La propuesta tiene como eje básico el concepto de intersubjetividad, comprendido como el encuentro, por parte del sujeto, con otra conciencia que va constituyendo el mundo en su propia perspectiva.

Por su parte, el concepto de intersubjetividad, no se refiere tan solo a un encuentro directo entre sujetos, sino que se aplica a todas las dimensiones de la vida social. La intersubjetividad se comprende como un vivir humano en una comunidad social e histórica.

En La construcción social de la realidad, los autores parten de dos tesis básicas: por un lado, de que la realidad se construye socialmente; por el otro lado, consideran que la tarea de la sociología del conocimiento es analizar los procesos por medio de los cuales se construye socialmente la realidad.

La realidad será, por tanto, una cualidad propia de los fenómenos que reconocemos como independientes de nuestra propia voluntad. El conocimiento, se concibe como la certeza; de que los fenómenos son reales y de que poseen características específicas.

Para la exposición de estas dos tesis básicas, los autores construyen un argumento central: *los procesos de objetivación, realizados por medio del lenguaje usado en la interacción social cotidiana, construyen la sociedad y la convierten en una realidad objetiva, a través de los mecanismos de institucionalización y legitimación.* Los sujetos interiorizan dichos procesos de objetivación a través de procesos de socialización primaria y secundaria.

La realidad de la vida cotidiana se organiza en torno a un aquí y un ahora; ambas dimensiones constituyen lo real de la conciencia de los sujetos.

Para Berger y Luckmann la realidad de la vida cotidiana es una realidad intersubjetiva, esto es, una realidad compartida con otros. Los autores consideran que la interacción “cara a cara” es la más importante de las experiencias de interacción social, porque de ella se derivan todas las demás situaciones de interacción. Entonces la realidad social de la vida cotidiana es aprehendida en un continuo de tipificaciones que se vuelven progresivamente anónimas, a medida de que se alejan del aquí y del ahora, de la situación de interacción “cara a cara”.

Bourdieu a través del uso del habitus, como estructura estructurante, muestra el mecanismo a través del cual se interioriza la violencia simbólica y el poder. El habitus es, también, un esquema estructurado (Bourdieu, 1987, p. 279) que a través de ciertas

disposiciones y principios permiten aprehender el mundo como producto de división de la sociedad en clases sociales y géneros.

El habitus fabrica construcciones sociales del mundo y del cuerpo, por ello hay un correlato lógico entre las estructuras objetivas y subjetivas. Esta reiteración lógica naturaliza el contenido del habitus. (Zapata, 2001, p. 230)

Para Bourdieu, el poder simbólico y violencia no sólo producen la segregación de la mujer, sino que se dirigen también contra los hombres, porque éstos en tanto que "dominadores" son a la vez "dominados" (2001, p. 230) por su propio poder. El "ser del hombre" se revela en este caso como "deber-ser." (2001, p.230) Los hombres no sólo disponen de privilegios sino que también tienen deberes y obligaciones.

## **4.2 ENFOQUE DE LA INTERSECCIONALIDAD**

En 1989 Kimberlé Crenshaw, publicó un trabajo en que abordó críticamente la perspectiva que considera excluyente algunas categorías del mundo de la vida para el análisis de fenómenos sociales. Así categorías como género, etnia, edad, clase, origen nacional, orientación sexual, se constituyen como formas que establecen discriminación, que no son excluyentes unas de otras, sino que añaden otras nuevas formas de segregación.

Crenshaw señala que las mujeres negras son excluidas de las políticas feministas y antirracistas puesto que estos discursos se construyen sobre base de discursos ciegos a la interacción entre raza y género.

La interseccionalidad enfoca las exclusiones desde matrices multifactoriales. El análisis de los fenómenos sociales observados a través de este enfoque permite evidenciar los nudos críticos en los sistemas y estructuras sociales que permean los estereotipos y prejuicios de toda clase.

Un ejemplo para ilustrar, desde las lecturas de las masculinidades. Juan, 50 años, migrante boliviano de origen aimara, transgénero, cesante, estudios secundarios incompletos, seropositivo tiene en su contra todos los ojos con las lentillas del prejuicio.

Sin embargo, Jean, blanco, belga, heterosexual, seropositivo, cesante, estudios medios completos, cuenta con una valoración social distinta, fundamentalmente dada por su condición de “extranjero culto” y varón heteronormado.

“La Interseccionalidad hace referencia a la situación en la cual una clase concreta de discriminación interactúa con dos o más grupos de discriminación creando una situación única. Dentro del contexto académico es el método de análisis sociológico que permite interrogarse sobre la reproducción institucional de la desigualdad”. (Expósito, 2012, p. 205).

La conferencia de Beijing en 1995 introdujo el principio de la interseccionalidad, que parte de la consideración que los resultados de programas son distintos para hombres y mujeres, por lo cual la perspectiva de género debe ser incorporada en el diseño, implementación y evaluación de los programas y políticas públicas para que no se perpetúen las inequidades.

La transversalidad y la interseccionalidad son herramientas complementarias. La interseccionalidad contribuye a diseccionar con más precisión las diferentes realidades en las que se encuentran las mujeres [y los hombres] y por lo tanto puede mejorar la acción política, la mirada, y la intervención con colectivos masculinos.

El enfoque de la interseccionalidad es una herramienta teórica poco conocida y desarrollada en las intervenciones y en los modelos explicativos de la violencia de género y de las múltiples formas de discriminación. Tan desconocida como los estudios de masculinidades en el enfoque de género.

La promoción de una lectura desde la interseccionalidad estructural en relación a las consecuencias de la intersección de varias desigualdades en la vida de las personas y la interseccionalidad política que afecta a la forma en que se contemplan estas desigualdades y cómo se abordan podría ampliar la mirada, identificando prejuicios, estereotipos que limitan el quehacer disciplinar y la meta reflexión sobre el trabajo social.

## **CAPÍTULO 5**

### **APORTES**

#### **5.1. APORTES AL TRABAJO SOCIAL**

En atención a que los participantes en el estudio son heterogéneos se podrá pesquisar y reproducir los discursos relevantes o pertinentes, en torno a la percepción de las masculinidad(es) de los varones latinoamericanos entrevistados, lo que permitirá cambiar el discurso binario/sexista, homófobas y racista, lo cual será un nexo en materias de inclusión e igualdad.

Al tener contacto directo con migrantes latinoamericanos, y ser partícipes de la entrevista permitirá observar, escuchar, indagar y empatizar con los entrevistados de tal modo de develar los conceptos de masculinidades además de cómo han tenido que adaptar su comportamiento a la sociedad chilena. Seguido de evidenciar los obstáculos culturales y sociales que han debido sortear entre las otras comunidades migrantes vecindadas en el país. Lo que es un logro al momento de intervenir situaciones de vulneración de derechos.

Mediante la utilización de la técnica de entrevistas se selecciona criterios que conducen al análisis de las habilidades culturales que permiten hacer indagatorias respecto: a las etnias que dan respuestas a los patrones culturales los que a su vez evidencian las formas como los sujetos se desenvuelven en los nuevos espacios a los que deben incorporarse; el cómo asumen los nuevos roles que deben desempeñar producto de nuevas convivencias y costumbres, leyes, formas de vida, historia de la nación que les acoge, etc. Por tanto, con la recopilación de información relevante acerca de estos sujetos se puede contribuir a la apertura de espacios de socialización, que permitirán identificar estatus de género y hábitos de “consumo de productos”, mediante la lectura de la significancia de ciertas expresiones gustos y necesidades sentidas y manifiestas.

## **5.2. APORTES DESDE LA DISCIPLINA DE TRABAJO SOCIAL**

Considerando que la misión del Trabajo Social es contribuir con el pleno desarrollo de los individuos, sus capacidades, libertades y que en los estudios de género actuales se sigue tratando el tema como si la mujer fuera el centro del mismo; se decide generar una intervención especializada en “hombres”, con una epistemología centrada en el género, puede desplegar un área específica de reflexión y de intervención del trabajo social.

Tampoco debemos dejar de lado el hecho de que la carrera de Trabajo Social es mayoritariamente femenina lo que sin proponérselo produce una desigualdad de género, lo que nos ha instado a pensar ¿acaso el desarrollo de hombres y mujeres es distinto? Y considerando que el trabajo social especializado está dirigido a colectivos específicos, es imprescindible evidenciar que los grupos sobre los cuales el Trabajo Social debe actuar son familias, infancia, adolescentes, adultos mayores y mujeres, entre otros, lo que claramente excluye la intervención a hombres en cuanto a género. Intervenir a los “hombres” desde la perspectiva de género, se relaciona con el papel que deben cumplir los hombres en ámbitos sociales, aduciendo que los programas de enfoque de género siguen los modelos de masculinidad y femineidad, lo que obviamente es un factor vulnerador. Y en atención a que las masculinidades, desde el trabajo social, han sido escasamente estudiadas en Chile, y en general el tema no ha sido desarrollado sino desde el enfoque psicológico y desde el concepto de identidad sexual, y dado que el trabajo con hombres es complejo, porque estos como colectivo no están acostumbrados a cuestionarse como son y cómo se comportan es interesante intervenir desde el trabajo social en temas de nuevas masculinidades y nuevas formas de ser hombre, en atención a las diversas culturas que conforman la sociedad chilena actual.

Tampoco debemos olvidar que las intervenciones enfocadas al trabajo con hombres, son diseñadas desde la lógica conductista en el caso de los programas para agresores en el contexto de pareja; y en materia de VIH/SIDA, en el uso de profiláctico. En ambos casos, no se problematiza desde lo disciplinar estrategias particulares de intervención.

Se espera dejar de manifiesto el cómo se construye lo masculino, el cómo se manejan e inciden los conceptos de masculinidades divergentes en la convivencia social en los discursos de migrantes latinoamericanos que han arribado a la ciudad de Santiago de Chile entre los años 2016 y 2017.

En consecuencia, es preciso dilucidar que el hecho de que exista lo masculino como categoría de análisis social, resulta relevante en la relación entre los géneros, cuyas posibilidades son más amplias que la simple construcción binaria basada en el sexo.

Por tanto, es necesario evidenciar o derribar que la deconstrucción de lo masculino como un significativo polisémico contiene las otras formas de ser y estar en el mundo desde identidades de género diversas lo que permite la lectura de los discursos gays y trans desde la estructura de poder derivadas de la legitimación del patriarcado imperante en las sociedades latinoamericanas.

Se requiere corroborar o derrumbar la visión de la dominación del hombre, que al decir de Bourdieu hay que “reconstruir la historia del trabajo histórico de deshistorización” en el que la dominación del macho es reproducida en el seno familiar en las iglesias, escuelas o el Estado, operando como organismos garantes de la mantención del orden de los sexos tradicionales.

Evidenciar que la dominación de los sexos no tiene que ver explícitamente con el cuerpo y que el dualismo no es la respuesta a las transiciones de género, puesto que ello refuerza a vulneración y la victimización de los sujetos.



## **CAPÍTULO 6**

### **CONCLUSIONES**

Desde décadas las desigualdades entre géneros han sido avaladas por la estructura sociopolítica de los estados nacionales, reafirmadas por los sistemas religiosos y familiares y por añadidura las estructuras de poder imperantes en los grupos de convivencia entre géneros.

Emprender la tarea de buscar de indagar sobre la(s) masculinidad(es) y lo masculino, es arduo, toda vez que lo curioseado es un tú que se sobrentiende conocido, familiar y cierto, inamovible por los siglos de los siglos.

Desesencializar la perspectiva permite ver la fragilidad del otro, otro que en su permanente lucha de ser debe cargar con mandatos arduos que lo sitúan en una espiral en que no se ve, se pierde.

Neruda escribía en walking around “sucede que me canso de ser hombre”, declaración que tomada desde lo literal, se comprende. La perspectiva es eternamente de probar que se es hombre de verdad.

¿Dónde quedó el manual de la masculinidad? Si no hay un ser hombre de una vez y para siempre, estructurado en el mito fundacional de la sociedad, estructurante de las relaciones entre géneros, entre pares, y la cuestión se trata de poder, de dominio, de privilegio y del constante movimiento de ser el mítico héroe, el cazador, el ganador. El eterno retorno al ser algo que se desconoce, a cumplir con un cometido externo.

Las preguntas continúan en búsqueda de respuestas. Evidentemente, no es lo mismo ser hombre niño que hombre adolescente, hombre joven, hombre padre, hombre adulto, hombre adulto mayor. No es lo mismo ser hombre de campo o ciudad, no es lo mismo ser hombre con trabajo o cesante. No es lo mismo ser hombre heterosexual del modelo hegemónico que hombre que construye una nueva masculinidad. No es lo mismo ser hombre heterosexual, que hombre bisexual, que hombre homosexual. No es lo mismo ser cisgénero que transgénero. No es lo mismo ser hombre pobre que hombre adinerado. No es lo mismo ser hombre enfermo que hombre sano. No es lo mismo ser hombre

soltero que casado. No es lo mismo ser o no padre. En fin, hay innumerables posibilidades de cruce de categorías, todas ellas pertenecientes a la matriz de la interseccionalidad.

Los estudios de masculinidades en el país cuentan con un par de estudiosos. Desde la intervención social en el área del trabajo social, casi no hay material.

¿Cómo se plantea una intervención familiar con los hijos adolescentes y con el padre?, esta es una cuestión más profunda que atender al ciclo vital de Erickson o desde la intervención social con familia. ¿Qué pasa cuando hay que trabajar la homosexualidad o la transexualidad con un padre, con un hermano?

Las leyes en el país, de tan generales, dejan fuera a los hombres. Un ejemplo: ¿quién trabaja con hombres agresores?, ¿quién interviene con hombres agredido?

El rostro del país ha cambiado en los últimos años, hoy se habla de temas que dos décadas no se sospechaba. Pero, el zapato chino de lo masculino sigue siendo una trampa, camaleónica, que atribuye a los hombres el ejercicio del poder, la violencia, la competitividad y una sexualidad desbocada, ¿atributos o estereotipos?

Por otra vereda, junto con la carga de ser extranjero, ¿quién trabaja con el otro masculino que proviene de otras latitudes?, ¿cómo se comprende?

El síndrome de la adaptación paradójica pudiera estar haciendo estragos hoy en la población masculina proveniente de otros países. Si las condiciones para recepcionar migrantes son precarias, privilegiando a mujeres y a niños, ¿cuál es el acceso que tienen los hombres a los servicios del Estado?

Definitivamente, este ejercicio ha planteado más preguntas, sin encontrar respuestas. Solo constatando que el género es una categoría de análisis que comprende también a los hombres.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, R., Güell, P. (2002) *Hacerse hombres: La construcción de la masculinidad en los adolescentes y sus riesgos* Washington DC, OPS.
- Badinter, E. (2009). El enigma masculino. La gran X. En Ávila, R, Salgado, J & Valladares, L. *El género en el derecho. Ensayos críticos* (págs. 69-98). Quito: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Beauvoir, S. (2007). *El Segundo Sexo*. Madrid: Debolsillo
- Berger, P., & Luckmann, T. (2001). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa*. Barcelona: Paidós. (Martino, 2013)
- .Butler, J. (2009). *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, pp. 321-336.
- Cobo, R. (2005). El género en las ciencias sociales. *Cuadernos de Trabajo Social*, 18, 249-258.
- Engels, F. (1970). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Moscú: Editorial Progreso
- Expósito, C. (2012). ¿Qué es eso de la interseccionalidad? Aproximación al tratamiento de la diversidad desde la perspectiva de género en España. *Investigaciones Feministas*, 3, 203-222
- Fernández, E. (1998). El iusnaturalismo racionalista hasta finales del siglo XVII. En Ansuátegu, F., Rodríguez J., Peces-Barba G. & Fernández, E. *Historia de los derechos fundamentales* (págs. 571-600). Madrid: Dykinson.
- Fuller, N. (junio de 2012). Repensando el machismo latinoamericano. *Masculinity and social change*, 1(2), 114-133.

- Gilmore, D. (1994). *Hacerse hombre concepciones culturales de la masculinidad*. Barcelona: Paidós.
- González, A. (2013). Los conceptos de patriarcado y androcentrismo en el estudio sociológico y antropológico de las sociedades de mayoría musulmana. *Papers revista de sociología*, 98(3), 489-504.
- Goosses, A. (2001). La tierra gira masculinamente, compañero. El ideal de masculinidad del guerrillero. En S. Helfrich, *Género, feminismo y masculinidad en América Latina* (págs. 207-224). El Salvador: Heinrich Böll.
- Hardy, E., & Jiménez, A. L. (2001). Políticas y estrategias en salud pública. *Revista Cubana Salud Pública* 2001, 27(2), 77-88.
- Kimmel, M., & Messner, M. e. (1989). *Men's Lives*. New York: Macmillan.
- Kimmel, M. (1987). *Changing Men. New Directions in Research on Men and Masculinity*. New York: Sage Publications.
- Kimmel, M. (1992). La producción teórica sobre la masculinidad: Nuevos aportes. En H. Birgin, A. Valdés, J. Astelarra, M. Lagarde, E. Gomáriz, T. De Barbieri, y otros, *Fin de Siglo género y cambio civilizatorio* (págs. 129-138). Santiago de Chile: Isis internacional.
- Lafortune, J., Tessada, J. (2016). *Migrantes latinoamericanos en Chile: un panorama de su integración social, económica y financiera*. Santiago de Chile: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Martín, S. (2007). Los estudios de la masculinidad. En M. Torras, *Cuerpo e identidad I* (págs. 89-112). Barcelona: Edicions UAB.
- Martino, M. D. (2013). Género y trabajo social: algunos desafíos. *Cultura Hombre y Sociedad*, 109-125.
- Minello, N. (Septiembre-Diciembre de 2002). Los estudios de masculinidad. *Estudios Sociológicos*, XX (3), 715-732.
- Pinilla, D. (2014). *Masculinidades emergentes en México*. México: UNAM.

Serret, E., & Méndez, J. (2011). *Sexo, género y feminismo*. México: Suprema Corte

Silva Dittborn, C., & Ballesteros Valdés, V. (2017). *Reportes Migratorios Población migrante en Chile*. Ministerio del Interior, Departamento de Extranjería y Migración. Santiago: DEM.

Vendrell, J. (2011). Las fracturas del género y la crisis de la masculinidad. *Revista de estudios de antropología sexual*, 1(3), 25-37.

Zapata, M. (2001). Más allá del machismo. La construcción de masculinidades. En S. Helfrich, *Género, feminismo y masculinidad en América Latina* (págs. 225-247). El Salvador: Heinrich Böll.